



Invest

Comité de Programación del BID
Comité de Impacto, Cartera y
Sinergias de la CII
Para deliberación

Posteriormente a la Comisión General del BID y de la CII

GN-3317
CII/GN-622
13 de noviembre de 2025
Original: español
Público
Divulgación Simultánea

A: Los Directores Ejecutivos del Banco Interamericano de Desarrollo y
los Directores Ejecutivos de la Corporación Interamericana de Inversiones

Del: Secretario

Asunto: Estrategia de País del Grupo BID con México 2026-2031

Consultas a: Tomás Bermudez (tomasb) o Laura Ripani (laurari)

Referencia: GN-3267-3(3/25), CII/GN-587-3(3/25)

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID INVEST Y BID LAB

ESTRATEGIA PAÍS DEL GRUPO BID CON MÉXICO

2026 – 2031

Diciembre 2025

De conformidad con las Políticas de Acceso a Información del BID y BID Invest, este documento se divulga al público simultáneamente a su distribución a los Directorios Ejecutivos del Banco y BID Invest. Este documento no cuenta con la aprobación de los Directorios. Si los Directorios aprueban el documento con modificaciones, se pondrá a disposición del público una versión revisada que sustituirá y reemplazará la versión original.



El presente documento fue preparado por Laura Ripani (CID/CME), Agustin Ignacio Filippo (CID/CME), Claudia Grayeb (CID/CME), María Cecilia Acevedo Villalobos (GEN/SPK), Juan Gabriel Flores (GEN/SPK), Ana Luisa Albarran Velasco (LAB/SKI), Edgar Adrian Parra Oyervides (LAB/VCI), Tatiana Virviescas Mendoza (LAB/EBA), Germán Zappani (CID/CME), Uriel Barrios Núñez (CID/CME), Lucía Martín (CID/CID) y Arnoldo López Marmolejo (CID/CID) bajo la supervisión de Tomás Bermúdez (CID/CID), Eric Parrado (RGS/RID), y Oscar Valencia (CID/CID), con contribuciones de Alejandra Fleitas (CID/CID), Carmen Madriz (CID/CID), Agustina Schijman (CID/CES), Ayatima Hernández (CID/CID), Hugo Flórez (VPC/VPC), Priscilla Gutiérrez (VPC/VPC), Paula Castillo (GEN/SPK), Marcelo Paz (GEN/SPK), Adriana Valencia (GEN/SPK), Gabriel Jiménez (RGS/RGS), Gina Andrade (SCL/GDI), Carina Lupica (SCL/GDI), Fátima López (CSD/CCS), Mirely Guzmán (CSD/CCS), Carlos Guaipatín (PTI/CTI), Fernando Pavon (SCL/SPL), Marta Rubio (SCL/SPL), Marco Stampini (SCL/SPL), Maia Inzaurrealde (SCL/SPL), Fiorella Benedetti (SCL/SPL), José Antonio Urteaga (INE/ENE), Amado Crotte (INE/TSP), Ana Bernal (SCL/HNP), Andrés Munoz (IFD/FMM), David Kaplan (SCL/SPL), Oliver Azuara (SCL/SPL), César Bustamante (PTI/ARD), Belen Michel Torino (SCL/EDU), Lourdes Sánchez Álvarez (VPC/FMP), Eugenio Hillman (VPC/FMP), Edgardo Mosqueira (IFD/ICS), Sandra Bautista Naranjo (IFD/ICS), Alfredo Rodríguez (RMG/RMG), Rodrigo Serrano (IFD/CIS), Karelía Villa (IFD/CIS), Paloma Silva (CSD/HUD), Felipe Vera (CSD/HUD), Ginés Suárez (CSD/DRM), Roberto Guerrero Compeán (CSD/DRM), Tsuneki Hori (CSD/DRM), Martha Fernández (ICT/SMC) y Armando Simon (ICT/FLI).

CONTENIDO

ENLACES ELECTRÓNICOS	4
ABREVIATURAS	5
I. INTRODUCCION	6
II. ELABORACIÓN DE UNA NUEVA ESTRATEGIA DE PAÍS: CONTEXTO Y ENFOQUE	8
A. CONTEXTO Y PERSPECTIVAS: CONSOLIDAR UN MODELO DE CRECIMIENTO INCLUSIVO	8
B. PRINCIPALES LECCIONES APRENDIDAS DE LA ESTRATEGIA 2019-2024	9
C. ENFOQUE EN LA SELECTIVIDAD PARA LOGRAR UN IMPACTO TANGIBLE	11
III. PRINCIPALES PILARES DE ACCIÓN Y RESULTADOS ESPERADOS	14
A. PILAR 1: CRECIMIENTO ECONÓMICO IMPULSADO EN SINERGIA CON EL SECTOR PRIVADO	14
B. PILAR 2: PROVISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	21
C. PILAR 3: RESILIENCIA	26
D. EJES TRANSVERSALES	29
IV. CÓMO LO HAREMOS	32
A. ENFOQUE PROGRAMÁTICO	32
B. SINERGIAS	32
C. IDENTIFICACIÓN DE REFORMAS	34
D. PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS REGIONALES DEL GRUPO BID	36
E. ALIANZAS ESTRATÉGICAS	36
V. CONSIDERACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES	38
A. CONOCIMIENTO	38
B. CAPACIDAD DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E)	39
C. SISTEMAS FIDUCIARIOS NACIONALES	40
D. RESPUESTA A EMERGENCIAS	40
E. EVALUACIÓN DE RIESGOS	41
ANEXO I – MATRIZ DE RESULTADOS	43
ANEXO II – ALINEAMIENTO DE LA CARTERA Y PROGRAMA INDICATIVO 2026 – 2027	45
ANEXO III – MATRIZ DE SISTEMAS NACIONALES	47
ANEXO IV - MARCO FINANCIERO ESTIMADO	48
ANEXO V – MATRIZ DE EFECTIVIDAD DEL DESARROLLO	49

ENLACES ELECTRÓNICOS

1. [Retos de Desarrollo del País \(CDC\)](#)
2. [Nota Técnica Fiduciaria](#)
3. [Resumen de Cartera](#)
4. [Consulta con la Sociedad Civil](#)
5. [Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y Visión de Largo Plazo – Plan México](#)
6. [Matriz de Efectividad para el Desarrollo](#)
7. [Posicionamiento Estratégico](#)
8. [Monitoreo y Evaluación](#)
9. [Productos de Conocimiento - México](#)

ABREVIATURAS

AFORES	Administradoras de Fondos para el Retiro
ALC	América Latina y el Caribe
CGV	Cadenas Globales de Valor
CID	Departamento de Países de Centroamérica, Haití, México, Panamá y República Dominicana del BID
CME	Oficina de país en México (Departamento de CID)
EBP	Estrategia de País
EI	Estrategia Institucional del BID
ENSANUT	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición
ENSANIC	Encuesta Nacional sobre Cuidado
FISLAC	Base de datos de Finanzas Públicas e Inversión Pública en América Latina
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Grupo BID	Grupo BID (BID, BID Invest y BID Lab)
GDI	Género y Diversidad
GEI	Gases de efecto Invernadero
ICPR	Revisión Independiente del Programa País (elaborado por OVE)
IED	Inversión Extranjera Directa
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISO	Organización Internacional de Normalización
MiPyMEs	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
M&E	Monitoreo y Evaluación
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OVE	Oficina de Evaluación y Supervisión del BID
PAIA	Enfoque de Implementación de Alineación con el Acuerdo de París
PBL	Préstamos Basados en Políticas
PIB	Producto Interno Bruto
PM	Plan México
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030
PRODESEN	Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2023-2037
PyMEs	Pequeñas y Medianas Empresas
RHA	Rezago Habitacional Ampliado
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
SNS	Sistema Nacional de Salud
SPGS	Sistemas de Pensiones de Gobiernos Subnacionales
SUN	Sistema Urbano Nacional
T-MEC	Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá

I. INTRODUCCION

UN NUEVO ENFOQUE ORIENTADO AL IMPACTO

El potencial de México

México se ha consolidado como un líder regional y mundial en la producción de automóviles, autopartes y dispositivos electrónicos, así como en un destino turístico de calidad internacional. Este liderazgo se apoya en su estabilidad macroeconómica, su ubicación geográfica estratégica y en un marco institucional que facilita su integración global. Existe un gran potencial para diversificar la producción y expandir estos logros a todo el país, a la vez que se aprovecha y consolida el mercado interno como motor del crecimiento. Hacia afuera, México podría profundizar su integración económica con Centroamérica para ampliar los flujos mutuos de inversión y comercio mediante un mayor acceso a mercados.

Nuevo enfoque de la estrategia de país

La estrategia país de México (EBP) 2026-2031¹ tiene como objetivo apoyar a México a dar el salto hacia un crecimiento de largo plazo equitativo y sustentable. Apoyará de manera decidida las prioridades nacionales, aprovechando el marco del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan México², y acompañando iniciativas como el Sistema Nacional de Cuidados, fortaleciendo la alineación entre la visión del país y la acción del BID. El Grupo BID cuenta con una oportunidad única para elevar la ambición de su trabajo en México, y en consonancia con las necesidades de un país de ingresos medios con una sofisticada administración pública, pondrá a disposición del país, financiamiento, conocimiento técnico y su capacidad de movilizar capital privado. Los nuevos objetivos y lineamientos institucionales (incluido el marco de selectividad estratégica)³, así como las lecciones aprendidas en la última estrategia y su revisión independiente por OVE, han permitido afinar el foco en oportunidades de colaboración novedosas donde el Grupo BID buscará desplegar un monto inédito de recursos con y sin garantía soberana. La estrategia señala aspectos cuya materialización es necesaria para alcanzar estos niveles.

Un aspecto crucial de esta estrategia será el monitoreo y revisión continua y conjunta -con el Gobierno, de la alineación de prioridades, y la realización de cambios a sus objetivos estratégicos si fuera necesario. Esto contribuirá a asegurar la planificación y la efectividad de las contribuciones (con y sin garantía soberana) en apoyo al país.

¹ La estrategia será válida desde su aprobación por parte del Directorio del Grupo BID hasta el 31 de diciembre de 2031, y a partir de esa fecha comenzará el período de transición de un año que finalizará en 2032.

² El Plan México es una Estrategia que busca promover un desarrollo económico equitativo y sustentable. Su contenido está disponible en <https://www.planmexico.gob.mx/>

³ Las Nuevas Directrices para el Marco de las Estrategias de País (GN-3267-3) proporcionan la referencia básica para la preparación de Acuerdos estratégicos. La Estrategia Institucional del BID puede consultarse en: [BID | Estrategia Institucional](#).

**Pilares de
acción
identificados e
impacto
esperado**

La EBP establece tres Pilares Estratégicos: (i) Crecimiento económico impulsado en sinergia con el sector privado; (ii) Provisión de servicios sociales; y (iii) Resiliencia. Los pilares son en muchos aspectos interdependientes.

Dentro del Pilar 1: Crecimiento económico impulsado en sinergia con el sector privado, la EBP 2026-2031 prevé contribuir a acelerar el crecimiento económico equitativo de México mediante el fortalecimiento de la competitividad del sector privado. Específicamente, los objetivos estratégicos dentro de este primer pilar se enfocarán en: (i) mejorar las condiciones para la inserción productiva en el sector privado; (ii) apoyar una política fiscal eficiente, procrecimiento y sostenible; y (iii) fortalecer el marco institucional del mercado de trabajo.

El Pilar 2: Provisión de servicios sociales, se enfocará en apoyos que mejoren el acceso y la calidad a esos servicios, para profundizar los logros del país en materia de reducción de la pobreza y la desigualdad. Los principales objetivos estratégicos son: (i) aumentar el acceso y la calidad de servicios de cuidados; (ii) expandir la provisión de servicios básicos y consolidar la economía circular; y (iii) apoyar el desarrollo urbano.

El Pilar 3: Resiliencia, la estrategia propone un enfoque multidimensional alineado a la visión del gobierno en la materia, organizado en los siguientes objetivos: (i) reducir el impacto socioeconómico de emergencias; y (ii) promover la infraestructura resiliente y sostenible.

Los impactos esperados de los apoyos serán medidos por un conjunto de indicadores que se presentan en la Matriz de Resultados⁴, que se alinean y contribuyen al Marco de Impacto 2024-2030 del Grupo BID.

Adicionalmente, se establecen **dos áreas transversales:** 1) igualdad de oportunidades para mujeres, pueblos indígenas y grupos vulnerables; 2) gestión de riesgos de desastres y sostenibilidad.⁵

**Colaboración
México - Grupo
BID**

En los últimos años, México y el Grupo BID han profundizado su relación en áreas clave para el desarrollo sostenible en el país. **En la estrategia previa, la EBP 2019-2024,** el Grupo BID demostró ser un socio importante para enfrentar retos institucionales, así como desafíos provocados por la pandemia. El **BID** brindó un aporte clave en materia de reformas de política, siendo un actor destacado e influyente en la mejora de la institucionalidad del mercado de trabajo, por ejemplo. Además, para atender a las empresas en el período crítico de la pandemia, **BID Invest y BID Lab** adaptaron su portafolio de soluciones financieras en función de las necesidades del mercado y de las empresas con mayores restricciones crediticias.

De cara a la EBP 2026-2031, el Grupo BID está estratégicamente posicionado para apoyar el salto al crecimiento del país, apalancando **programas e iniciativas regionales** como BID Cuida, Preparados y Resilientes en las Américas, la Alianza para la Seguridad, la Justicia y el Desarrollo. Estas iniciativas proveen experiencia, visibilidad y foco al diseño de proyectos, aumentando la probabilidad de impacto. Con la visión de largo plazo que caracteriza el trabajo del Grupo BID en América Latina y el Caribe, brindaremos apoyo a México para potenciar sus ventajas comparativas y sus oportunidades, a fin de lograr un crecimiento sustentable, que habilite el logro de sus objetivos de justicia social y de desarrollo económico, social y humano, buscando además destacar a México como proveedor de soluciones regionales y globales.

⁴ Ver Anexo I.

⁵ Los pilares y las áreas transversales se complementan y a la vez se necesitan mutuamente para alcanzar los objetivos generales de crecimiento inclusivo de esta estrategia.



II. ELABORACIÓN DE UNA NUEVA ESTRATEGIA DE PAÍS: CONTEXTO Y ENFOQUE

A. CONTEXTO Y PERSPECTIVAS: CONSOLIDAR UN MODELO DE CRECIMIENTO INCLUSIVO

II.1 Este Acuerdo Estratégico se enmarca en los esfuerzos de México por consolidar un modelo de crecimiento con equidad, centrado en el bienestar, la justicia social y la sostenibilidad⁶. Para avanzar en esta visión, se requiere acelerar el crecimiento económico. Entre 2010 y 2024, México ha registrado una tasa de crecimiento promedio anual de 2.0%, similar al promedio de América Latina y el Caribe (ALC). En las últimas décadas, el crecimiento se ha explicado principalmente por la expansión de la fuerza laboral y, en menor medida, por la inversión de capital, mientras que la productividad ha mostrado un desempeño limitado⁷.

II.2 Para consolidar el modelo de crecimiento con equidad es crucial sostener los avances en inclusión social y cerrar las brechas sociales que aún persisten. Entre 2018 y 2024, la tasa de pobreza por ingresos se redujo en 12.4 puntos porcentuales (pp) desde 41.9% a 29.5%⁸ y el índice de desigualdad de Gini mejoró de 0.426 a 0.391⁹. Estos avances sociales se explican principalmente por el incremento sostenido de los ingresos laborales¹⁰ y por algunas transferencias, especialmente las pensiones universales no contributivas¹¹. En estos años, los salarios reales crecieron a una tasa anual promedio de 3.9%, y la participación de los trabajadores en el ingreso nacional aumentó en más de cinco puntos porcentuales (de 24.7% del PIB en 2018 a 30.0% en 2024). Sin embargo, México mantiene niveles de informalidad altos para su ingreso per cápita¹². Ello refleja elevados costos e incentivos desalineados a la formalidad, lo que limita la productividad y pone en riesgo la sostenibilidad de los logros sociales¹³.

II.3 Es necesario incrementar la inversión y generar las condiciones regulatorias para una expansión de infraestructura crítica para el crecimiento. Actualmente la inversión representa 24% del PIB, y el gobierno se ha propuesto elevarla a 25% en 2026 y 28% en 2030 como parte de la visión de acelerar el crecimiento¹⁴. Dos elementos relevantes de las políticas públicas para alcanzar esos objetivos son: (i) el Plan México, que provee un horizonte claro para las perspectivas del sector privado a largo plazo y podrían alentar inversiones; y (ii) la perspectiva de mayor inversión en infraestructuras críticas, como en energía, donde las empresas públicas - PEMEX en hidrocarburos y CFE en electricidad, han aumentado su inversión y producción, y están desarrollando marcos regulatorios para la participación mixta público-privada en estas áreas.

II.4 En el ámbito de la equidad, las prioridades se centran en ampliar las oportunidades sociales, con énfasis en mejora en el acceso y calidad de los servicios básicos y atención a mujeres, pueblos indígenas y poblaciones vulnerables. Mejorar el acceso a salud y cuidados es clave para satisfacer la demanda insatisfecha y creciente por esos servicios y avanzar en la

⁶ La visión del gobierno puede encontrarse en el Plan Nacional de Desarrollo; ver páginas 1-4.

⁷ La Descomposición del crecimiento donde pueden verse esos datos, así como muchas de las referencias cuantitativas y técnicas de esta estrategia, pueden consultarse en el CDC. La participación de los factores y la productividad en el crecimiento se muestra en el Gráfico 1a.

⁸ Usando la medición del INEGI, que es la más difundida en el país.

⁹ Calculado por el INEGI.

¹⁰ Ver [Corella y Lovera \(2023\)](#). El salario mínimo aumentó fuertemente durante el período señalado.

¹¹ Ver: [González y Maravalle \(2024\)](#).

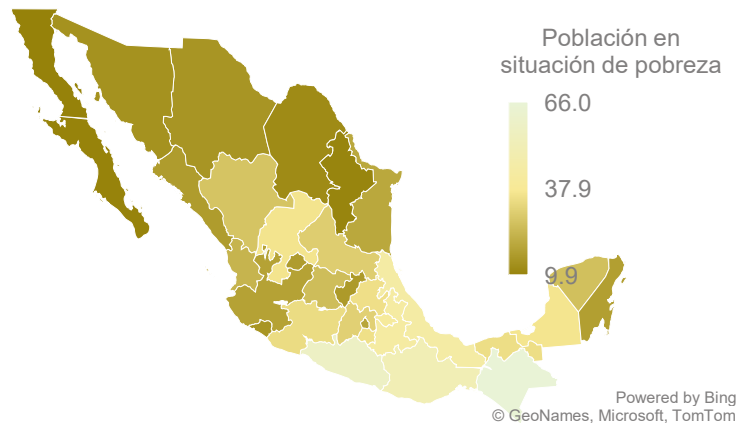
¹² OIT (2021). El desafío de la informalidad en América Latina.

¹³ BID (2018). Esfuerzos fallidos: políticas públicas, informalidad y crecimiento en México.

¹⁴ Plan Nacional de Desarrollo y Plan México.

reducción de la pobreza y la desigualdad.¹⁵ La equidad también implica incluir a grupos con alta vulnerabilidad, como la población indígena y migrante, particularmente frente a riesgos de desastres, incluyendo los asociados al clima. México presenta una fragmentación territorial significativa, con una concentración desproporcionada de población indígena, rural y vulnerable en los estados del sur del país, donde se observan mayores tasas de pobreza (Ilustración 1)¹⁶.

ILUSTRACIÓN 1. POBREZA MULTIDIMENSIONAL, 2024 (% DE LA POBLACION)



Expresado en porcentaje de la población. Colores más claros representan mayor incidencia de pobreza. Fuente: INEGI

II.5 México es propenso a desastres naturales que generan desafíos sociales, territoriales y climáticos; el gobierno impulsa un enfoque integral y multidimensional de resiliencia. Esta idea se encuentra desarrollada en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y abarca la protección social, la gestión de riesgos, la adaptación al cambio climático y la protección del capital natural¹⁷, así como el apoyo a poblaciones vulnerables. Si bien el objetivo que se persigue es fortalecer tanto la capacidad de respuesta ante desastres como la prevención de riesgos futuros, el sistema se encuentra actualmente en transición y persisten desafíos para una gestión efectiva de riesgos que minimice los impactos negativos de ocurrencias extremas¹⁸.

B. PRINCIPALES LECCIONES APRENDIDAS DE LA ESTRATEGIA 2019-2024

II.6 Las experiencias de la última Estrategia ayudarán a una mejor ejecución de la EBP 2026-2031. De acuerdo con el seguimiento operativo de la cartera, el relacionamiento con el cliente

¹⁵ En México, las mujeres, las personas con discapacidad y la población indígena enfrentan mayores niveles de pobreza, con el 37% de las mujeres, el 48.5% de las personas con discapacidad y más del 60% de la población en 82.6% (889) de los municipios con alta presencia de población indígena viviendo en esta condición (CONEVAL, 2021, 2025; IMCO, 2024)

¹⁶ Se estima que en cuatro entidades de la región Sur-Sureste, Oaxaca, Chiapas, Yucatán y Guerrero reside el 50.5% de la población indígena (INEGI, 2021). La aguda dispersión regional en muchas variables socioeconómicas se trata en detalle en el CDC de México (ver Enlaces Electrónicos).

¹⁷ La degradación de los ecosistemas en México está impulsada por el cambio de uso de suelo, la sobreexplotación de los recursos naturales, la contaminación y el cambio climático. Esta degradación ambiental incrementa la vulnerabilidad de las poblaciones al cambio climático y a los desastres naturales, al debilitar los servicios ecosistémicos que regulan el agua, protegen contra eventos extremos y sustentan medios de vida.

¹⁸ El Índice de Gobernabilidad y Políticas Públicas (iGOPP) para la Gestión de Riesgo de Desastres reportó en 2020 un 67.41% de condiciones favorables para la gobernanza en esta materia, considerado como un nivel "bueno". Sin embargo, componentes críticos como la reducción del riesgo, la preparación ante desastres y la protección financiera muestran puntuaciones bajas, lo que limita la capacidad de respuesta efectiva en situaciones de emergencia. La desaparición del FONDEN ha dejado vacíos en el financiamiento post-desastre, y aunque existen instrumentos como el bono catastrófico y seguros paramétricos, su cobertura es limitada.

y las lecciones de la revisión independiente del programa país de la EBP 2019-2024 por parte de OVE, se registran las siguientes lecciones:

II.7 A nivel estratégico, se requiere una oferta de mayor valor agregado y menores costos: i) La falta de incentivos de las contrapartes públicas sectoriales (Secretarías de Estado, por ejemplo) para trabajar con operaciones de crédito externo derivada de la no adicionalidad presupuestal, lleva necesariamente a que el Banco deba poner sobre la mesa una oferta de valor sólida, más allá de la financiera, que aliente a las contrapartes a estar dispuestas a desarrollar proyectos de inversión con el Banco y que se encuentre alineada tanto con los procesos presupuestales, como con las estrategias y prioridades sectoriales del país. ii) El acceso a los mercados de capitales y a otras fuentes de financiamiento en condiciones favorables hace indispensable que las operaciones del Banco se diseñen de forma que sean fácilmente ejecutables, con periodos de implementación cortos, que minimicen el pago de comisiones de compromiso y que estén alineadas con las prácticas y la gestión financiera del gobierno. iii) Dado que la contratación de préstamos de inversión con garantía soberana fue baja en el periodo de la estrategia anterior y los apoyos estuvieron concentrados en reformas sectoriales mediante PBP, se identificó una oportunidad de trabajar conjuntamente con las contrapartes nacionales para analizar la factibilidad del uso de los diferentes instrumentos del Banco dentro de los procedimientos presupuestales de México, especialmente modalidades como los préstamos basados en resultados y las garantías. iv) El apalancamiento de recursos concesionales, fondos de financiamiento climático y otros recursos no reembolsables pueden convertirse en herramientas diferenciadoras para hacer más atractivas las operaciones de inversión para el gobierno y especialmente para la Banca de Desarrollo Nacional a fin de abaratar los costos de financiamiento y generar conocimiento. v) La Banca de Desarrollo Nacional es un vehículo muy importante para poder apoyar distintos sectores en México, para ello, las Operaciones Globales de Crédito continúan siendo un instrumento clave para el relacionamiento con estas entidades. vi) Las necesidades a nivel subnacional siguen siendo considerables y el Banco debe continuar explorando mecanismos para trabajar a ese nivel de gobierno, aún dentro del marco legal que restringe el endeudamiento externo de los Estados y Municipios. La Banca de Desarrollo puede ser un vehículo importante en este esfuerzo al igual que los fideicomisos especiales en el ámbito federal que puedan canalizar fondos a gobiernos de nivel subnacional. vii) La asistencia y el liderazgo técnico, así como la capacidad de ofrecer productos de conocimiento resultan muy importantes para desarrollar el diálogo, para interactuar e incidir en sectores en donde de otra forma el Banco no tendría presencia y para construir una cartera de préstamos con garantía soberana apoyando las prioridades del país. Similarmente, los servicios de asesoría que han acompañado a las operaciones de BID Invest en el país, han supuesto una adicionalidad no financiera notable y sido clave en la preparación de proyectos, el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los clientes y el despliegue de soluciones innovadoras. Toda la actividad de asistencia técnica del Grupo BID es coordinada estrechamente con el gobierno, y su asignación es definida y monitoreada de manera conjunta. Vale la pena destacar que este aprendizaje sobre el valor de la asistencia técnica del Grupo BID es muy relevante para poner en valor la importancia del grupo como socio en el desarrollo de otros países de ingresos medio de la región.

II.8 A nivel operativo, se identifican medidas para ampliar el uso de instrumentos financieros, mejorar la ejecución de proyectos y fortalecer el trabajo con contrapartes: i) Analizar nuevos instrumentos de apoyo a México, evaluando la factibilidad de utilizar proyectos basados en resultados, hacer un mayor uso de líneas contingentes de proyectos de inversión (CCLIP) y de garantías, así como otras formas de acercarse al país con un abanico más amplio de posibilidades. ii) Es importante diseñar y dimensionar las operaciones tomando en cuenta la disponibilidad presupuestal de las entidades ejecutoras a fin de cumplir con los plazos previstos en el diseño y minimizar cancelaciones y atrasos. iii) El liderazgo e involucramiento temprano de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los agentes financieros designados, en el ciclo de preparación, aprobación, ejecución y cierre de operaciones con garantía soberana es indispensable para avanzar y mejorar la ejecución y resultados de los proyectos. iv) Con miras a ampliar el programa operativo del Banco en el país será de suma importancia mostrar el valor agregado no financiero sectorial del Banco, así como capacitar, en coordinación con la SHCP a las

unidades ejecutoras y Agentes Financieros en el uso de las políticas de adquisiciones del Banco. v) Los productos de financiamiento a las cadenas productivas, incluido el factoraje inverso, ofrecidos por BID Invest amplían el acceso a crédito de las MIPYME mexicanas, en mejores condiciones que las disponibles en el mercado local. No obstante, la experiencia con este tipo de operaciones señala que toma cierto tiempo informar a los beneficiarios del mecanismo y conseguir su registro en las plataformas digitales¹⁹. vi) Mantener el enfoque en el cliente y brindar cierta flexibilidad, son piezas clave para responder a cambios en las variables de los mercados que inciden en sus operaciones.

II.9 A nivel de efectividad del desarrollo, se prioriza una mayor selectividad estratégica, fortalecimiento institucional y seguimiento basado en resultados: i) Redoblar esfuerzos para garantizar una mayor selectividad estratégica y una teoría de cambio robusta en la propuesta de valor del Grupo BID. ii) Reforzar la capacidad institucional de los ejecutores y agentes financieros en materia de monitoreo y evaluación para un seguimiento más efectivo de las nuevas agendas de desarrollo. Similarmente, fortalecer las capacidades de las empresas y de los intermediarios financieros para implementar adecuadamente soluciones financieras innovadoras, en particular aquellas dedicadas a segmentos menos atendidos como el de las PyMEs. iii) Implementar revisiones de cartera basada en resultados. iv) Complementar los ejercicios de supervisión de las operaciones incorporando durante todo el ciclo de proyecto criterios de efectividad.

II.10 El ICPR de OVE destaca aprendizajes clave para fortalecer la alineación estratégica, la propuesta de valor y el uso de instrumentos del Grupo BID: i) La importancia de fortalecer el diálogo y la coordinación con el gobierno para asegurar la alineación estratégica y una respuesta ágil ante cambios de contexto. ii) La necesidad de refinar la propuesta de valor agregado del BID y del BID Invest, enfatizando su experiencia técnica y apoyo a los procesos de desarrollo. iii) La importancia de mejorar la generación de evidencia para demostrar y profundizar las contribuciones del Grupo BID a esa propuesta de valor. iv) La oportunidad de utilizar la cooperación técnica (TCP) de manera más estratégica, para explorar con el gobierno las mejores formas de apoyar prioridades nacionales. v) La oportunidad de seguir construyendo sobre la participación del sector privado y los diversos instrumentos de BID Invest, fortaleciendo las sinergias con el trabajo del BID y sus efectos demostrativos.

C. ENFOQUE EN LA SELECTIVIDAD PARA LOGRAR UN IMPACTO TANGIBLE

¿CÓMO AFINAMOS EL ENFOQUE?

II.11 Diagnóstico de país y alineación de prioridades. Se realizó un análisis de la intersección de las prioridades del país, definidas en sus documentos nacionales de planificación como el PND y el Plan México²⁰, con los documentos estratégicos y programas regionales del Grupo BID²¹. Destacan amplias áreas de coincidencia entre objetivos: (i) Crecimiento Inclusivo y Reducción de la Pobreza; (ii) Empleo y Desarrollo del Sector Privado; (iii) Política Social y Bienestar; (iv) Desarrollo Sustentable y Capital Natural; (v) Igualdad de Oportunidades, Diversidad e Inclusión. En el ejercicio inicial de alineamiento, se detectó una intersección más débil de prioridades y menos espacio de acción conjunta en: 1) financiamiento directo a las grandes empresas estatales; 2) proyectos nacionales específicos, como algunas obras de infraestructura ejecutadas por las

¹⁹ BID, BID Invest y BID Lab (2024). Development Effectiveness Review (DEO) 2024.

²⁰ La información sobre el Plan México puede obtenerse de diferentes fuentes oficiales, y existe una versión en [línea](#) con información actualizada. La versión utilizada para el análisis en el texto es la publicada en el Diario Oficial de la Federación como [Visión de Largo Plazo del PND](#) (página 98 y siguientes).

²¹ El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y el Plan México - Estrategia Nacional de Industrialización y Prosperidad Compartida; con las prioridades derivadas del mandato y análisis del Grupo BID: BID Impact+ BID Invest+ BID Lab+, el documento de diagnóstico del país (CDC, ver Enlace Electrónico 1), las iniciativas regionales Alianza por la Justicia y la Seguridad, BID Cuida, el Marco de Apoyo a las Poblaciones Afectadas por Situaciones de Fragilidad, Conflicto y Violencia Criminal (FCVC), y el programa BID Preparados y Resilientes en las Américas y BID para Ciudades y Regiones

fuerzas armadas; 3) políticas relacionadas con la soberanía nacional, incluyendo la seguridad transfronteriza; e 4) identidad nacional, preservación cultural y derechos indígenas.

II.12 Posicionamiento estratégico del Grupo BID²². El BID es el segundo socio entre la banca multilateral, con aproximadamente 48% de la deuda de México con multilaterales. El menor dinamismo del BID y la expansión de aprobaciones del Banco Mundial, especialmente en operaciones de apoyo a reformas, generaron un ligero descenso de la posición de mercado durante la última estrategia²³. Por su parte, los compromisos de BID Invest aumentaron en la EBP 2019-2024 respecto de la estrategia anterior: los de largo plazo aumentaron un 15% y los de corto plazo, entre los que se encuentran las líneas revolventes (crédito comercial y cadenas de valor) tuvieron un incremento muy acelerado en un contexto crítico para las empresas, superando en 10x el monto de la estrategia anterior, habilitados por una regulación adecuada para su despliegue. En términos sectoriales, la mayoría de los proyectos del BID se enfocaron en 5 áreas, con \$500 millones o más de aprobaciones totales cada una durante la estrategia 2019-2024: 1) fortalecimiento institucional; 2) servicios financieros; 3) protección social; 4) infraestructura social; y 5) mercados laborales. En los casos de sectores de gran volumen de préstamos hubo participación conjunta de los dos principales socios multilaterales. Por su lado, BID Invest ha apoyado financieramente a proyectos en 7 sectores (ciencia y tecnología, desarrollo empresarial y PyMEs, desarrollo urbano y vivienda, energía, agricultura y desarrollo rural, industria, y mercados financieros). Complementariamente, durante el mismo periodo, **BID Lab** apoyó soluciones innovadoras en agricultura y capital natural, salud, servicios esenciales de infraestructura, educación, talento y empleo. Además, impulsó al emprendimiento innovador, a través de financiamiento a empresas en etapas tempranas y fomentando la actividad emprendedora en el Sur-Sureste.

II.13 Experiencia operativa. Respecto a operaciones con garantía soberana, existe una predominancia de PBLs²⁴ y préstamos de Inversión Globales de Crédito, mientras que la experiencia específica en otros préstamos de inversión es escasa²⁵ y en algunos sectores no hay suficientes datos para analizar el comportamiento operativo²⁶. Las operaciones de BID Invest registraron un desempeño satisfactorio acompañado de un declive modesto y temporal en el impacto de desarrollo de algunas transacciones. Ese declive parece estar basado en: 1) una mayor aversión al riesgo por parte de algunas instituciones financieras hacia ciertos segmentos con riesgos inherentes elevados después de la pandemia; y 2) la falta de capacidades técnicas de algunas contrapartes y agentes intermediarios de programas de financiamiento no tradicional, como los de comercio exterior y cadenas productivas. Este reconocimiento sugiere la necesidad de proveer asistencia técnica, en coordinación con las contrapartes nacionales, para el fortalecimiento específico en temas de ejecución (para transacciones del BID donde no existe experiencia reciente relevante y de BID Invest, debido al impacto positivo esperado de otorgar esa asistencia en productos no tradicionales).

II.14 Evaluación de riesgos y mecanismos de mitigación²⁷. La implementación del programa enfrentará los siguientes riesgos: 1) la inestabilidad de la demanda por productos financieros (que incluye el impulso a una mayor participación de préstamos de inversión o innovadores, o demanda

²² Ver [Enlace Electrónico](#).

²³ Datos de los organismos indican que el BID aprobó aproximadamente US\$ 6.0 mil millones entre 2019-2024 (con una relación entre préstamos de apoyo a reformas, a préstamos de inversión de 3 a 1), mientras que el BM tuvo aprobaciones por US\$ 6.3 mil millones en el mismo periodo y un incremento sustancial en sus préstamos de apoyo a reformas (la relación es de un poco más de 6 a 1 entre apoyos a reformas y operaciones de inversión).

²⁴ En los siguientes sectores: 1) Mercados Laborales y Pensiones; 2) Fiscal; 3) Calidad regulatoria; 4) Transporte; 5) Mercados de Capitales.

²⁵ Esto afecta a las operaciones en temas de 1) Educación; 2) Salud; 3) Vivienda y Urbanismo; 4) Agua y Saneamiento; 4) Energía; 5) Agricultura.

²⁶ Como en 1) Innovación; 2) Género y diversidad, donde esta EBP considera importante y factible la realización de operaciones (y también en innovación, por su importancia dinamizadora del sector privado) y donde es fundamental la actividad transversal (en temas de género y diversidad, notablemente).

²⁷ La Sección V.E Evaluación de Riesgos discute riesgos institucionales, de programación, económicos, de desastres naturales y de ejecución con más detalle; esta sección, refiere a aspectos específicos que enfrenta la ejecución de las operaciones, aunque resulte un poco artificial separar un conjunto de factores del otro.

por transacciones de largo plazo sin garantía soberana); y 2) la pérdida de las ventajas reveladas en algunos segmentos de mercado, como apoyo a las grandes reformas de política o el financiamiento de cadenas de valor. **Los mitigantes del BID son:** 1) mantener el foco de la estrategia alineado a las prioridades del gobierno con flexibilidad de adaptación respecto de los ajustes en las prioridades que puedan ocurrir en el tiempo, y afirmar una propuesta de valor que combine términos financieros atractivos con productos de conocimiento y cooperación técnica; 2) mantener la visión de largo plazo y de trazabilidad en la asistencia técnica sostenida para apoyar o reconocer reformas. **Los mitigantes de BID Invest y BID Lab son:** 1) una alineación cercana con los nuevos objetivos de política social, industrial y de energía del gobierno de México, expresados en el Plan México; 2) un mayor foco en las empresas e industrias que tengan alto potencial de crecimiento de ventas, de aumento de la productividad e innovación, y la generación de empleo; 3) un mayor apetito de BID Invest y BID Lab por tomar riesgo, en consecuencia con la Nueva Visión y Modelo de Negocio (BID Invest+ y modelo de negocios de BID Lab); 4) la profundización de los servicios de asesoría, así como una mayor complementariedad con las capacidades del BID para mejorar los marcos regulatorios e institucionales para la atracción de inversión privada y las pruebas experimentales que permitan una mayor movilización de recursos privados.

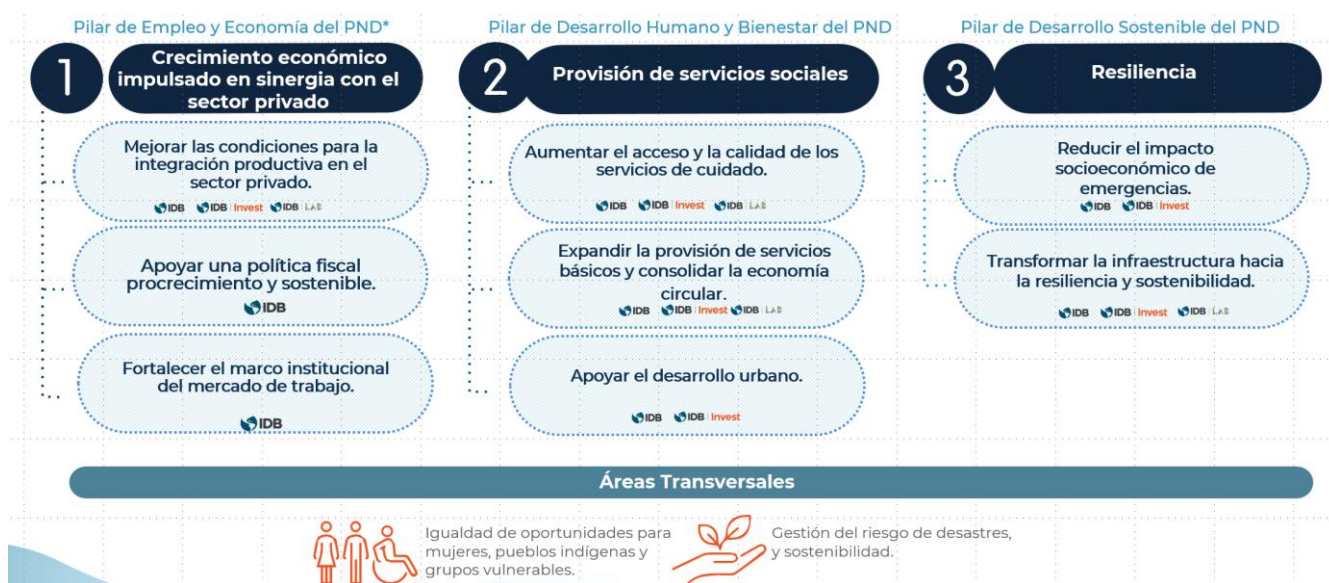
II.15 Resultado de la aplicación del marco de selectividad estratégica. La aplicación de los cuatro criterios del marco de selectividad permitió definir las áreas donde las ventanillas del BID, actuando de manera coordinada, pueden maximizar su impacto. Los pilares y áreas transversales que surgen del ejercicio se presentan en la próxima sección.



III. PRINCIPALES PILARES DE ACCIÓN Y RESULTADOS ESPERADOS

III.1 El objetivo de la EBP 2026-2031 es apoyar a México a dar el salto hacia un crecimiento de largo plazo equitativo y sustentable, a la vez que se consolidan y profundizan los importantes avances sociales alcanzados. De acuerdo con la aplicación del marco de selectividad estratégica y las operaciones en ejecución, la EBP 2026-2031 se organiza en tres pilares: 1) crecimiento económico impulsado en sinergia el sector privado; 2) provisión de servicios sociales; y 3) resiliencia. Los objetivos estratégicos correspondientes a cada pilar se detallan en la Ilustración 2. Además, la EBP implementará acciones en dos áreas transversales: 1) igualdad de oportunidades para mujeres, pueblos indígenas y grupos vulnerables, 2) gestión de riesgos de desastres y sostenibilidad.

ILUSTRACIÓN 2. PILARES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS DEL GRUPO BID.



*PND: Plan de Desarrollo de México. Fuente: Elaboración propia

A. PILAR 1: CRECIMIENTO ECONÓMICO IMPULSADO EN SINERGIA CON EL SECTOR PRIVADO

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

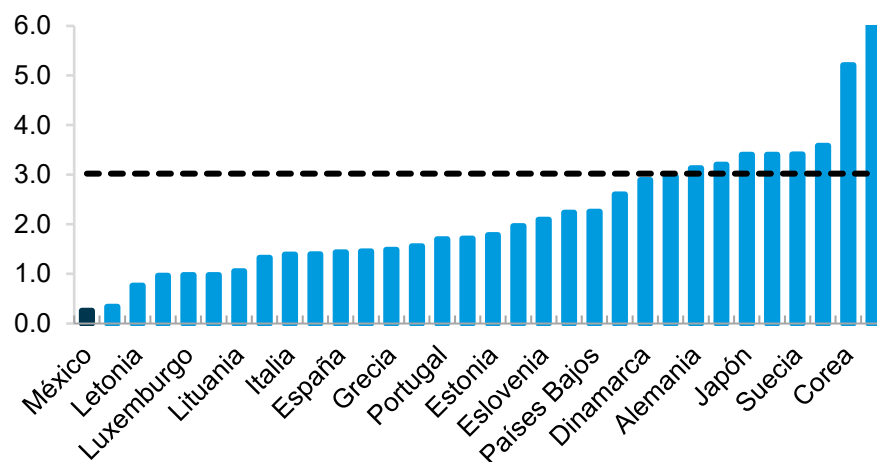
III.2 Este Pilar aborda desafíos clave que limitan el crecimiento económico impulsado en sinergia con el sector privado. Como se indicó, México enfrenta un desafío de crecimiento inclusivo. Los fundamentos son diversos: (i) factores que explican bajos retornos sociales de la inversión: limitaciones en capital humano y atrasos en infraestructura; (ii) riesgos difíciles de gestionar por inversores privados: cambios en el marco regulatorio, ineficiencias en la gestión fiscal

o insuficiencia de recursos destinados a la innovación; y (iii) altos costos de financiamiento²⁸. Este Pilar apoyará, en el marco del Plan México, el crecimiento inclusivo a través de: acceso a financiamiento, innovación, formación de talento, política fiscal procrecimiento, y calidad de las instituciones de mercados laborales y pensiones.

III.3 El acceso limitado al financiamiento restringe la expansión productiva y profundiza desigualdades. El crédito doméstico representa sólo el 33% del PIB, menos que Brasil (72%) y Chile (110%)²⁹, y representa para las empresas altos costos de financiamiento, una situación que afecta especialmente a las PyMEs. La brecha financiera se atribuye a factores como la falta de historial crediticio, o garantías insuficientes, en un contexto de alta informalidad. En los hogares, solo el 63% de los adultos posee una cuenta de ahorro en una institución bancaria, y apenas el 37% ha accedido a crédito formal. En créditos a hogares y a firmas existe además una brecha de género³⁰.

III.4 La baja inversión en innovación limita la competitividad y la integración en cadenas globales de valor. La inversión en investigación y desarrollo (I+D) disminuyó como porcentaje del PIB, al pasar de 0.5% en 2010 a 0.27% en 2023, comparado con el incremento de 2.3% a 3.0% para los países miembros de la OCDE (Gráfico 1)³¹. La debilidad del sistema de innovación explica en parte, la débil participación de PyMEs en las CGV³².

GRÁFICO 1. INVERSIÓN EN I+D POR MIEMBRO DE LA OCDE, 2022 (% DEL PIB).



Fuente: [Banco Mundial](#).

III.5 La escasez de talento especializado frena el crecimiento empresarial. En educación media superior (EMS) se observan dificultades para que los estudiantes alcancen trayectorias

²⁸ El panorama completo de desafíos está contenido en el [CDC](#) de México. Lo descrito en el párrafo sigue al Gráfico A1. Diagnóstico de Crecimiento, México, 2023, en la página 47.

²⁹ World Development Indicators, World Bank. Último dato disponible para México es 2023; acceso 25 de junio de 2025.

³⁰ Las mujeres enfrentan una brecha de inclusión financiera: solo el 42.3% de las empresas lideradas por mujeres acceden a financiamiento formal frente al 47.4% de las lideradas por hombres, y apenas el 58.6% de ellas tiene una cuenta de ahorro formal, comparado con el 68% de los hombres (INEGI, [2025a](#), [2025b](#)). Dato promedio de América Latina de World Bank (2022). The Global Findex Database 2021. Un aspecto asociado a la baja bancarización es el muy extendido uso de efectivo, que a nivel nacional ronda el 85% en transacciones de menos de MXN 500 (US\$ 27), según datos INEGI, relegando a un lugar marginal a todo tipo de pagos con tarjeta y electrónicos y que está asociado a características tanto de las personas como de los comercios que frecuentan (por ejemplo, es más habitual el uso de pagos electrónicos en plataformas que en comercios). Ver este estudio de [BBVA](#).

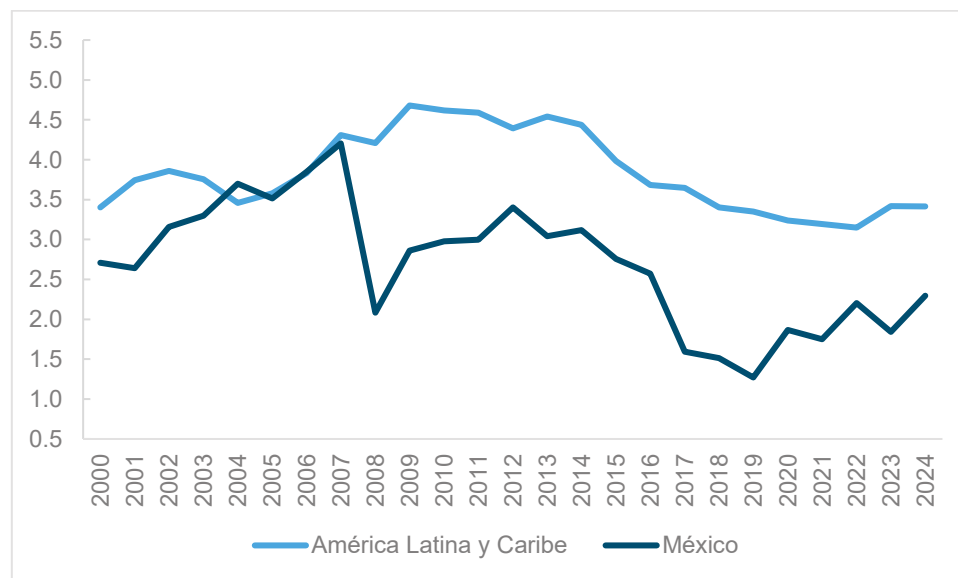
³¹ UNESCO Institute for Statistics (UIS). UIS. Stat Bulk Data. Recuperado del Banco Mundial: Indicadores de Desarrollo Mundial.

³² Filippo, A., Guaipatín, C., Navarro, L., y Wyss, F. (2023). [Las Políticas de Desarrollo Productivo frente a los nuevos imperativos de las Cadenas Globales de Valor](#).

educativas completas: sólo el 73.9% de los jóvenes acceden a la EMS y apenas el 58.9%³³ logra concluirla. La formación dual, un objetivo de la política del gobierno, hoy presenta baja cobertura y limitada diversificación de las carreras que no siempre corresponden a los sectores económicos más relevantes identificados en el Plan México. En consecuencia, el mercado laboral registra fricciones: el 68% de las empresas reportan dificultades para cubrir sus vacantes³⁴.

III.6 La cantidad y la calidad de la inversión pública reduce el potencial de crecimiento económico. El gasto total en inversión del sector público consolidado representó sólo 2.3% del PIB en 2024³⁵, por debajo del 3.4% del PIB para el promedio de ALC (Gráfico 2)³⁶. La brecha entre el gasto en inversión pública como porcentaje del PIB entre México y ALC se ha incrementado, al pasar de valores similares en 2003-2007 a 1.4 pp en promedio entre 2019 y 2024. Existe una brecha de inversión para alcanzar mayores tasas de crecimiento, e incluso para lograr las metas impuestas en el Plan México.

GRÁFICO 2. GASTO EN INVERSIÓN PÚBLICA, 2000-2024 (% DEL PIB)



Fuente: [FISLAC, BID](#).

III.7 La política fiscal ha contribuido a la estabilidad macroeconómica, pero enfrenta el reto de impulsar el crecimiento con equidad. Por el lado del gasto, las ineficiencias representan cerca del 4.7% del PIB³⁷. Las capacidades para seleccionar, planificar, financiar y ejecutar la inversión pública se mantienen estancadas³⁸. Estos factores contribuyen al limitado impacto de la política fiscal sobre la economía³⁹. Al mismo tiempo, la recaudación tributaria representa 17.7% del PIB, la mitad del promedio de los países de la OCDE (34%) y por debajo de ALC (21.3%)⁴⁰ y se explica por un

³³ [SEP, 2023](#)

³⁴ [Manpower, 2024](#).

³⁵ Cerca de la mitad del gasto en inversión pública se realiza a nivel subnacional.

³⁶ [FISLAC, BID](#).

³⁷ Considerando solamente gastos en salarios públicos, transferencias y compras públicas.

³⁸ La última evaluación de la gestión de la inversión pública de México fue realizada en 2019, ver [link](#).

³⁹ Por cada dólar invertido en inversión pública, -0.5 dólares se regresan en producción en el segundo año (Ver [Fislac](#), y [Ardanaz, M., Ll. López, J. Puig, y O. Valencia](#))

⁴⁰ Esta recaudación tributaria considera todos los niveles de gobierno e incluye los siguientes gravámenes: Impuesto a la renta, beneficios y ganancias de capital; Cotizaciones a la seguridad social; Impuestos sobre la propiedad; Impuestos sobre bienes y servicios, y otros impuestos

elevado gasto tributario, que alcanza 4.4% del PIB⁴¹ y una baja eficiencia tributaria, particularmente en el IVA, donde la recaudación efectiva representa apenas un 31.5% de la recaudación potencial (explicada mayoritariamente por la elevada evasión). Adicionalmente, existe un problema de federalismo fiscal ya que los ingresos tributarios de los gobiernos subnacionales sólo representaron 1.4% del PIB en 2023, comparado con el 2.4% y el 5.1% del promedio de ALC y de la OCDE, respectivamente. Por último, la política fiscal tiene una baja capacidad de redistribución (la reducción del coeficiente de GINI antes y después de impuestos y transferencias está por debajo del promedio de OECD)⁴².

III.8 El mercado laboral mexicano tiene espacio de mejora en la calidad de sus empleos.

En el Índice de Mejores Trabajos del BID con datos de 2022, México ocupa el lugar 12 de 17 países en América Latina⁴³. La evidencia indica que esto se debe a factores múltiples⁴⁴ que están relacionados al funcionamiento del mercado laboral. En particular, regulaciones que son una defensa imperfecta de los derechos laborales colectivos, o una resolución costosa e incierta de conflictos laborales individuales. Sin embargo, hay espacio para mejorar en algunas áreas. Por ejemplo, los primeros años de la implementación de la reforma laboral muestran que, de 2019 a 2023, la tasa de conciliación en disputas laborales individuales bajó de 78% a 68,9%⁴⁵. Mejorar la eficiencia de la resolución de las disputas laborales resultaría en una mayor transparencia, mayor previsibilidad y por ende más contrataciones y mejores condiciones laborales⁴⁶.

III.9 El sistema de pensiones representa una oportunidad para apoyar el crecimiento económico.

Los dos sistemas nacionales de seguridad social (IMSS e ISSSTE) cuentan con sistemas basados en cuentas individuales administradas por compañías especializadas (AFORES) y se han convertido en los principales inversionistas institucionales del país⁴⁷. Sin embargo, los ahorros en el sistema de pensiones no se canalizan eficientemente a la inversión, y se pierde una oportunidad para financiar proyectos de infraestructura que podrían impulsar el crecimiento económico y la equidad a través del financiamiento del Plan México. Las AFORES dedican el 8.2% de su cartera a instrumentos estructurados que incluyen infraestructura, energía y bienes raíces, mientras que el límite regulatorio para estos activos es del 30%. Por otra parte, subsiste en el sistema un elemento de inequidad, ya que la mayoría de los trabajadores no acceden a una pensión adecuada al momento del retiro, principalmente debido a la alta informalidad laboral. Por último, y si bien los riesgos de estabilidad del sistema de federal de pensiones han sido superados, persisten problemas de eficiencia y sostenibilidad en varios de los más de 1,000 sistemas adicionales a los dos nacionales, especialmente en los 41 sistemas estatales, que requerirán transferencias significativas en los siguientes años⁴⁸.

LO QUE HAREMOS

III.10 El Grupo BID apoyará el crecimiento impulsado en sinergia con el sector privado mediante integración productiva, sostenibilidad fiscal y fortalecimiento institucional del

(como los aplicables a la masa salarial y a la mano de obra, entre otros). [Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2025: México, OECD](#). Para referencia, el tabulado habitual de la SHCP destaca los siguientes agregados al interior de la totalidad de Ingresos Presupuestarios, (22.4%) y dentro de ellos: Petroleros, 3.2% y No petroleros 19.2%. A su vez, los ingresos No Petroleros son: Tributarios, 14.7%, No tributarios, 1.0% y Organismos y Empresas, 3.5% (cifras expresadas en porcentaje del PIB, proyectadas para 2025, provenientes de los [Precriterios Generales de Política Económica 2026](#); el Anexo II, página 40 tiene el detalle).

⁴¹ [Informe de Renuncia Recaudatoria de la Secretaría de Hacienda, 2025](#).

⁴² Fuente: OECD. [Income distribution database](#). Último dato para México: 2022.

⁴³ [Mejores Trabajos](#).

⁴⁴ Los factores más relevantes son la regulación laboral y la seguridad social; el funcionamiento de mercados crediticios; las distorsiones en mercados de bienes no transables internacionalmente; y calidad de infraestructura. Ver Arias et. al. (2010), Hanson (2010), Chiquiar y Ramos Francia (2009), BID (2017), Levy (2007) y Levy (2019).

⁴⁵ BID, 2023. Informe de Terminación de Proyecto, Proyecto "Programa para mejorar la calidad del empleo en México". ME-L1289). En países de altos ingresos, el porcentaje alcanza 80%-90%, ver por ejemplo [este informe](#) (Sadka, J, E. Seira, y C. Woodruff, 2020).

⁴⁶ Otra área de mejora es reducir la brecha de género en la tasa de participación laboral de las mujeres, que se ha mantenido constante en casi 30 p.p. en las últimas dos décadas. Esta desigualdad responde, en gran parte, a la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, abordada en el Pilar 2, y que limita significativamente el acceso de las mujeres al empleo formal y remunerado.

⁴⁷ Las AFORES administran más de 20 puntos del PIB. CONSAR. [Informe trimestral al H. Congreso de la Unión \(enero-marzo 2025\)](#)

⁴⁸ Más información sobre el sistema de pensiones puede encontrarse en: [Azuara Herrera et al \(2019\)](#).

mercado laboral: Las acciones serán orientadas a tres objetivos estratégicos: i) mejorar las condiciones para la integración productiva en el sector privado; (ii) apoyar una política fiscal eficiente, procrecimiento y sostenible; y (iii) fortalecer el marco institucional del mercado de trabajo⁴⁹. Las colaboraciones que se presentan a continuación contribuyen a alcanzar los objetivos estratégicos de este pilar.

III.11 Se fortalecerá el acceso al financiamiento productivo para dinamizar la integración productiva y potenciar el crecimiento empresarial. Se buscará, a través de una participación de todas las ventanillas del Grupo BID: i) proveer y complementar financiamiento de largo plazo para proyectos alineados con el Plan México; ii) aumentar el financiamiento a compañías en etapas tempranas y maduras mediante instrumentos innovadores, incluyendo actividades agroindustriales (incluidos los cultivos competitivos, la proteína animal, y su transformación) y manufactureras⁵⁰; iii) financiar proyectos privados con certificaciones sostenibles, que promuevan el despliegue y la adopción de fuentes energéticas renovables; iv) aumentar el acceso al financiamiento adecuado para PyMEs y otros segmentos que afrontan restricciones crediticias, mediante alianzas con la banca de desarrollo, comercial y cooperativa, y también con la emisión de bonos temáticos y servicios de asesoría para fortalecer las capacidades de los intermediarios financieros; v) fortalecer la infraestructura financiera y digitalización de pagos para aumentar canales de venta, acceso a financiamiento y formalización de PyMEs, y para fomentar inclusión financiera de segmentos excluidos como mujeres, población rural y trabajadores informales y vi) facilitar esquemas de certificación para PyMEs y empresas nacionales, orientados a la integración como proveedores de bienes y servicios con empresas tractoras y multinacionales. Para esto, **BID Invest** podrá ofrecer instrumentos en moneda local, soluciones de factoraje inverso, inversiones de capital, y otros mecanismos para impulsar la inclusión financiera y el financiamiento climático a través de intermediarios financieros (regulados y no regulados)⁵¹. BID Invest también trabajará en promover el acceso a mercados de capitales, fomentar marcos de referencia temáticos, y acelerar las agendas estratégicas de financiamiento, todo ello apalancándose en el conocimiento de mercado, en socios bancarios y no bancarios, y en servicios de asesoría amplios. Por su parte, **BID Lab** jugará un rol clave en ampliar la oferta de financiamiento para compañías innovadoras en etapas tempranas, mediante préstamos e inversiones —directas e indirectas—, y en fortalecer las capacidades de movilización de recursos de socios estratégicos que busquen canalizar mayores recursos hacia estas empresas emergentes.

III.12 Se impulsará el desarrollo de capacidades productivas y la internacionalización en sectores estratégicos. Se busca apoyar esto a través del: (i) desarrollo de proveeduría nacional y exportaciones con mayor valor agregado en múltiples sectores priorizados en el Plan México, incluyendo la agricultura, y agroindustrias, productos farmacéuticos, la electrónica avanzada (semiconductores), aeronáutica y electromovilidad, y la fabricación de dispositivos médicos; (ii) mejora del ambiente de negocios para la facilitación del comercio y la inversión (con ventanillas de comercio e inversión, simplificación de trámites y procedimientos, mejoras en seguridad, fiscalización de IED e importaciones) y la facilitación del comercio con Centroamérica mediante apoyo a infraestructura y servicios logísticos en corredores de carga regionales, lo que a su vez se beneficiaría de los esfuerzos de coordinación con la región que se llevan a cabo a través del programa **América en el Centro**. (iii) fortalecimiento institucional de las agencias y funciones de promoción y atracción de comercio e inversión estatales y nacionales. Sobre la base de su Nueva

⁴⁹ Un plan específico de apoyos bajo el marco de la agenda de crecimiento del BID podría explorarse en el futuro en conjunto con el gobierno de México.

⁵⁰ BID Invest continuará implementando una cartera amplia de proyectos en los sectores de agronegocios y manufactura, que no solo contemplan el aumento de la capacidad productiva, la productividad y la innovación sobre la base de mejores prácticas, sino que tienen una alta capacidad de articulación de agricultores y MiPymes domésticos a sus cadenas de valor. Además, explorará espacios de apoyo a una producción y una transformación de alimentos más resilientes, a la industria *Agrifoodtech*, y a actividades manufactureras estratégicas y de mayor complejidad.

⁵¹ Se priorizará el trabajo con intermediarios financieros para fortalecer las agendas de inclusión y sostenibilidad, canalizar recursos hacia sectores y segmentos desatendidos por la banca tradicional, cerrar brechas de financiamiento para PyMEs y grupos vulnerables, fortaleciendo el alcance de la cartera existente de BID Invest en mercados financieros.

Visión y Modelo de Negocios, **BID Invest** apoyará de manera integral ese esfuerzo de intensificación productiva a través del financiamiento al comercio exterior y las cadenas productivas⁵², el desarrollo de activos a escala (i.e. polos de bienestar y parques industriales así como proyectos relacionados con procesos de integración vertical) y en infraestructura productiva de soporte a estas inversiones, incluida la energética, hídrica, logística (puertos, aeropuertos, carreteras), conectividad digital de banda ancha y telecomunicaciones, necesaria para la optimización de las operaciones de los clústeres y el establecimiento de nuevos actores. Lo anterior supone, además, un incremento de la demanda prevista de vivienda en las áreas de influencia de las inversiones, lo que también será analizado por BID Invest. Por último, con respecto a servicios exportables, el Banco dará apoyo a la Secretaría de Turismo, y BID Invest evaluará la posibilidad de apoyar a proyectos de turismo sostenible y valor agregado en áreas menos desarrolladas que en los destinos tradicionales, con un enfoque fuerte en la generación de empleo de calidad, el desarrollo de cadenas de suministro domésticas y una gobernanza ambiental y social robusta.

III.13 Se promoverá la integración a cadenas globales de valor, especialmente en áreas priorizadas por el Plan México. Esto incluye: el régimen IMMEX (Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación); los sistemas de gestión de aduanas (ANAM); así como la reingeniería de herramientas de facilitación de comercio como la Ventanilla Única de Inversión (VUI) y el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras de la Secretaría de Economía, para que se transformen en verdaderas plataformas interactivas para el procesamiento ágil de trámites, licencias, permisos y otros procedimientos administrativos. Estas acciones se alinean con la estrategia nacional de digitalización del gobierno federal, y con el objetivo de transparentar y hacer eficiente el uso de registros de inversión extranjera directa (IED) y de reducir rezagos en agencias regulatorias sectoriales, que hoy representan obstáculos al desarrollo de sectores estratégicos priorizados en el Plan México.

III.14 Se apoyará la expansión de las capacidades de talento y sistemas de innovación para dinamizar la economía. El BID prestará apoyo en: (i) acceso con calidad, permanencia y graduación oportuna de la educación media superior y superior, y programas de formación dual y otras figuras de capacitación como el “aprendiz-trabajador” o módulos cortos de formación para la creación ágil de talento orientado a las cadenas de valor estratégicas del Plan México; (ii) desarrollo de una red piloto de centros tecnológicos especializada en extensionismo en temas verdes y digitales; (iii) implementación de un plan de inversiones para actualización de capacidades técnicas e institucionales del CENAM, el organismo público que provee certificaciones en pesos y medidas a la industria; y (iv) creación de un fondo de garantías para la adopción de nuevas tecnologías. **BID Invest** ofrecerá servicios de asesoría para fortalecer las capacidades operativas y de gestión de las empresas, la participación en el mercado laboral formal -especialmente de los segmentos poblacionales subrepresentados-, la formación en habilidades técnicas y digitales y el diseño de estrategias de *upskilling/reskilling*.⁵³ **BID Lab** impulsará el desarrollo del talento emprendedor y el fortalecimiento del ecosistema de innovación inclusiva, mediante el apoyo a soluciones disruptivas que contribuyan a cerrar brechas de habilidades y generen nuevas oportunidades laborales para poblaciones vulnerables. La experiencia del BID en México con programas exitosos como las Estrategias de Habilidades por Industria y los *Digital Apprenticeships* —implementados en alianza con empresas como Google, IBM y Cisco— demuestra el potencial de escalar iniciativas de capacitación alineadas a la demanda productiva, las cuales el BID ya está expandiendo a Centroamérica a través de **América en el Centro**. Además, se buscará robustecer la colaboración industria-academia para una formación profesional más alineada a las nuevas necesidades del mercado y los “trabajos del mañana”.

⁵² BID Invest expandirá el alcance de los programas de factoraje inverso y facilitación de comercio exterior, fortaleciendo las capacidades financieras de las MiPymes.

⁵³ BID Invest también continuará apoyando a las industrias digitales y las empresas de base tecnológica, a través de financiamiento adecuado y mecanismos diversos.

III.15 Se reforzará la sostenibilidad fiscal nacional y subnacional para apoyar el crecimiento económico. Se busca incrementar la sostenibilidad fiscal nacional y subnacional a partir del fortalecimiento de: (i) la eficiencia en la recaudación de impuestos; (ii) la contención del gasto operativo; (iii) el incremento de la calidad del gasto; (iv) el fortalecimiento de los sistemas transversales de gestión pública incluyendo M&E, planificación, función pública; y (v) la mejora de la gestión financiera y del marco de sostenibilidad de la deuda. A nivel subnacional, a través de programas de desempeño fiscal gestionados por el gobierno federal, se dará aliento al cumplimiento de objetivos estratégicos en ingresos, gastos y deuda, incluyendo: (i) ampliación de la base contribuyente; (ii) aumento de la eficiencia recaudatoria; (iii) homologación de cargas tributarias; (iv) reducción de gastos operativos; (v) fortalecimiento de capacidades a nivel subnacional; (vi) aumento del gasto de inversión, y (vii) mejora de la solvencia financiera. De igual forma, se fortalecerán las capacidades institucionales para la planificación fiscal que considere los impactos climáticos⁵⁴. La efectividad del estado (también a nivel subnacional) es una de las claves para superar situaciones de carencias, provisión de servicios públicos, y efectos negativos de choques externos adversos.

III.16 Se continuará apoyando el mercado laboral y la seguridad social para mejorar la calidad del empleo.⁵⁵ Se continuará apoyando la implementación de la Reforma Laboral de 2019, particularmente el fortalecimiento de la conciliación pre-judicial y la aplicación de medidas tendientes a mejorar el funcionamiento de las nuevas instituciones creadas con la reforma. En seguridad social, el Banco apoyará la implementación de la reforma al sistema de cuentas individuales administradas por las AFORES y la transformación de los sistemas de pensiones de gobiernos subnacionales (SPGS) para lograr un funcionamiento más efectivo con mejores prestaciones a los usuarios (y que aliente la formalidad laboral) así como su sostenibilidad financiera de largo plazo a través de: (i) mejorar su diseño institucional; (ii) mejorar sus capacidades de gestión, planeación y tecnológicas; (iii) facilitar la interoperabilidad de los SPGS con los sistemas de pensiones nacionales; y (iv) mejorar el perfil financiero de corto plazo de los SPGS mediante la creación de garantías financieras para la transición pensionaria y otros instrumentos financieros condicionados a la mejora institucional y paramétrica de sus sistemas.

III.17 Se consolidará un enfoque programático para profundizar reformas estructurales. El Banco ha venido apoyando a México por varios años en diversos sectores que impactan el crecimiento, incluyendo el fortalecimiento de la gestión fiscal de los Gobiernos Subnacionales (GSN), introduciendo conceptos de eficiencia en la recaudación y en el gasto público, así como avances en transparencia, rendición de cuentas y disciplina fiscal, que derivan en la mejora del perfil crediticio y la sostenibilidad fiscal de estados y municipios, y por último en una mayor cobertura de infraestructura básica de servicios. Adicionalmente, el Banco ha brindado apoyo de largo plazo en el desarrollo de una visión integral del mercado laboral y el sistema de pensiones, orientada a mejorar la calidad de empleo, la inserción de personas y de empresas a la cotización, y la sostenibilidad del sistema de seguridad social. Estos apoyos se dieron principalmente a través de préstamos de reforma de políticas, cooperación técnica y productos de conocimiento. Ello sentó las bases para construir sobre estos logros y durante el periodo de esta Estrategia continuar estos trabajos utilizando no solo cooperación técnica y préstamos de políticas, sino también se explorará la utilización de instrumentos de CCLIP, operaciones de inversión y de ser factible préstamos basados en resultados. Estos apoyos tendrán como objetivo incrementar la calidad del empleo en México mediante una mejor representación laboral, menor costo y mayor previsibilidad de la resolución de conflictos laborales, mayores tasas de cobertura y menores costos de seguridad social, así como consolidar los avances en las políticas y la gestión subnacional promovidas en las últimas décadas.

⁵⁴ Incluyendo la gestión de riesgos, ingresos o incentivos fiscales verdes, gestión de deuda y financiamiento verde, y estrategias fiscales para la acción climática, entre otros.

⁵⁵ La brecha de género en la participación laboral se abordará mediante el impulso a la agenda integral de cuidados, incluida en el Pilar 2.

RESULTADOS ESPERADOS.

Aumentar los flujos de financiamiento a corporaciones y PyMEs. En particular, a proyectos sostenibles e integrados en cadenas de valor industriales y agrícolas.

Fortalecer las capacidades productivas y la Innovación, que en consecuencia facilitarán la sofisticación productiva y la integración en cadenas de valor. Estas acciones permitirán aumentar el valor exportado en sectores estratégicos priorizados, incluyendo agroindustria, farmacéutica, semiconductores, electromovilidad, aeronáutica y dispositivos médicos.

Aumentar la recaudación de ingresos tributarios, que condicionan el acceso a financiamiento a mejoras en ingresos, egresos y niveles de deuda. Esto apoyará la sostenibilidad fiscal a todo nivel y fortalecerá la capacidad de inversión pública y prestación de servicios.

Fortalecer el cumplimiento del marco jurídico de los derechos laborales de los trabajadores. Estos apoyos ayudan a reducir fricciones en temas laborales que se apoyan al crecimiento con equidad.

Reforzar la aplicación efectiva de derechos para trabajadores durante el retiro. Se mejorará la cobertura y eficiencia del sistema pensionario, disminuyendo la proporción de personas mayores en situación de pobreza.

B. PILAR 2: PROVISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

III.18 Este Pilar aborda rezagos importantes en la provisión y calidad de servicios sociales, necesarios para continuar con los importantes avances en disminución de la pobreza y la desigualdad. Entre los principales temas se encuentran: (i) acceso y calidad de atención en salud y en especial en el sistema de cuidados; (ii) acceso a agua potable y saneamiento, y manejo de residuos sólidos; y (iii) falta de integración entre urbanismo, movilidad y vivienda. Este Pilar se apoya en el liderazgo de la iniciativa regional **BID Cuida**. Por su enfoque en provisión de servicios, este Pilar opera bajo la misma lógica que la **Alianza** por la Seguridad la Justicia y el Desarrollo, a la que México se ha suscripto.

III.19 El sistema de salud enfrenta carencias en acceso y atención especializada. Por ejemplo, aumentó la carencia por acceso a los servicios de salud⁵⁶ (ver Gráfico 3) y se enfrenta una limitación importante en cuidados a personas mayores, especialmente en casos que requieren asistencia profesional permanente.

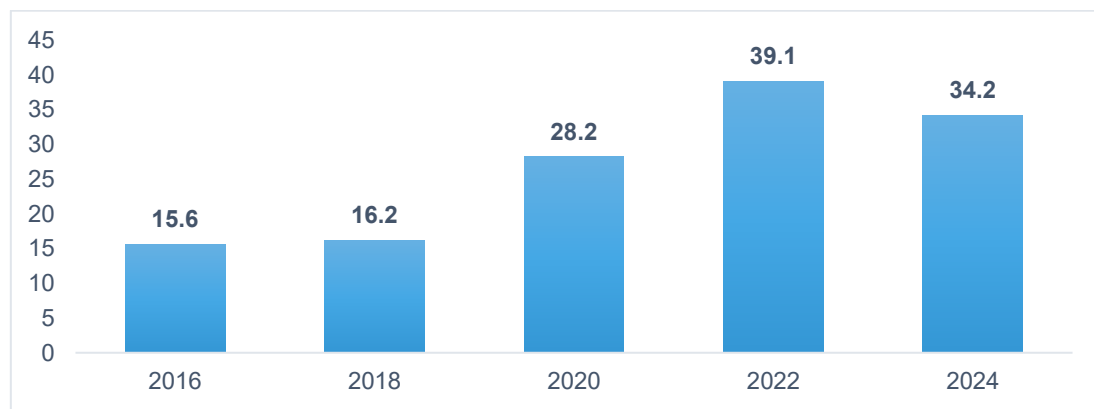
III.20 La cobertura de servicios de cuidados es limitada y recae desproporcionadamente en las mujeres, bloqueando el potencial productivo del país. En un contexto en el que 17 millones de personas de 60 años o más y 5.6 millones de personas con discapacidad o dependencia son susceptibles de requerir cuidados y sólo el 22.4% y el 61.5%, respectivamente, los recibieron⁵⁷, se

⁵⁶ El acceso a los servicios de salud se mide por el número de adscripciones o afiliaciones a alguna institución pública de servicios de salud como el Seguro Popular, las instituciones públicas de seguridad social IMSS, ISSSTE, Pemex, Ejército o Marina; así como las afiliaciones a servicios médicos privados. Esta carencia fue más pronunciada en zonas rurales, donde alcanzó el 48.7%, y afectó de manera desproporcionada a la población indígena, especialmente en estados como Chiapas, Puebla y Michoacán, con tasas de carencia de 63.3%, 47.3% y 46.1%, respectivamente (INEGI, 2025c).

⁵⁷ INEGI (2023). [Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados 2022](#).

suman los bajos niveles de cobertura⁵⁸ de los servicios públicos de cuidado y la coordinación limitada con los servicios de salud existentes, a pesar de los esfuerzos recientes orientados a la construcción del Sistema Nacional de Cuidados. La población objetivo de cuidados se completa con niños pequeños. Su atención recae principalmente en el sistema educativo, pero la cobertura es baja, alcanzando solo el 10.2% para niños de 0 a 35 meses⁵⁹. De acuerdo con la ENASIC 2022, 31.7 millones de personas realizan labores de cuidados, de las cuales el 75.1% son mujeres. Gran parte de ellas realizan esta labor de forma no remunerada o bajo esquemas precarios (sin acceso a seguridad social y con bajos niveles de formación)⁶⁰: el 48% de los cuidadores remunerados que trabajan en hogares y el 29% de aquellos que trabajan en residencias no tienen ninguna formación específica en cuidados⁶¹. La profesionalización del servicio genera beneficios directos a prestadores y usuarios, y al mismo tiempo libera un enorme potencial productivo en la economía, a través de una mayor participación femenina en la fuerza de trabajo⁶².

GRÁFICO 3. CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS DE SALUD (% DE LA POBLACIÓN)



Fuente: [Medición de la Pobreza 2022, CONEVAL](#), continuada por el INEGI desde 2025 utilizando la misma metodología.

III.21 El acceso a agua potable y saneamiento seguro sigue siendo insuficiente y desigual.

Por un lado, 8 de las 13 regiones hidrológico-administrativas se encuentran en un grado de presión alto o muy alto; de 653 acuíferos, 111 están sobreexplotados y en 275 ya no hay disponibilidad⁶³. Por otro lado, a nivel nacional, un 43% de la población tenía acceso a servicios seguros de agua potable y un 62% a servicios seguros de saneamiento⁶⁴. Asimismo, sólo el 56% de la población mexicana tuvo acceso simultáneo a saneamiento básico mejorado⁶⁵ y agua potable diaria⁶⁶.

⁵⁸ [Envejecimiento en América Latina y el Caribe: Protección social y calidad de vida de las personas mayores. Envejecimiento y atención a la dependencia en México.](#)

⁵⁹ INSP (2025). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) Continua 2023.

⁶⁰ [Cuidadoras de personas mayores: sobrecargadas y mal pagadas](#) (cuadro 26).

⁶¹ Ver [Banco Mundial](#).

⁶² La persistente desigualdad en la distribución del cuidado no remunerado —con las mujeres dedicando hasta 9.4 horas más que los hombres en el cuidado infantil— perpetúa su pobreza de tiempo, y liberar ese tiempo podría incorporar hasta 20 millones de mujeres al empleo, impulsando significativamente la productividad nacional (INEGI 2025, [Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo \(ENUT\) 2024](#)); SHCP 2025, [Recuadro 1 CPGE 2026](#)).

⁶³ Conagua 2024, Estadísticas del Agua en México 2023, pp. 51 y 86. Datos de 2022.

⁶⁴ Acceso a servicios seguros de agua potable se refiere al uso de una fuente mejorada de agua (como redes públicas, pozos entubados o agua de lluvia) que esté disponible dentro de la vivienda, el patio o la parcela, que se encuentre disponible cuando se necesita y que esté libre de contaminación fecal y de contaminantes prioritarios como arsénico y flúor. El acceso a servicios seguros de saneamiento se refiere a el uso de instalaciones mejoradas (como inodoros conectados a sistemas de alcantarillado, fosas sépticas o letrinas mejoradas) que sean de uso exclusivo del hogar y que aseguren la gestión segura de los excrementos, ya sea a través de su eliminación segura in situ, recolección y tratamiento posterior, o transporte y disposición final segura (datos de 202, fuente: UNICEF/OMS, 2023).

⁶⁵ Se considera que tienen saneamiento básico mejorado los habitantes de las viviendas que tienen sanitario de uso exclusivo para la vivienda y que su sanitario está conectado a la red de drenaje sanitario o a una "fosa séptica".

⁶⁶ INEGI, 2022. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares

Además, existen brechas por nivel de ingresos, regiones, y entre la población urbana y rural, siendo esta última la que más dificultades presenta para obtener agua entubada en sus hogares⁶⁷.

III.22 El manejo de los residuos sólidos es ineficiente y recae en municipalidades con bajas capacidades y bajos niveles de reutilización. Solamente el 84% de los residuos sólidos urbanos se recolecta, un 10% se recicla y el 60% no se dispone adecuadamente⁶⁸. Un 87% de los residuos son de origen urbano, bajo responsabilidad del orden municipal y predominantemente bajo operación de los propios municipios, donde normalmente no se cobra por la prestación del servicio y se cuenta con equipos e infraestructura deteriorados. Solo 8.7% de los residuos son aprovechados (reciclados, coprocesados o compostados)⁶⁹.

III.23 La falta de integración entre movilidad, urbanismo, y vivienda perpetúa un modelo de ciudad insostenible. Solo el 11% de los nuevos desarrollos urbanos está conectado a sistemas de transporte masivo, mientras que el 60% de los viajes motorizados en ciudades grandes se realiza en automóvil privado⁷⁰. Esto refuerza un modelo de crecimiento extensivo, de baja densidad, con altos costos ambientales y sociales⁷¹.

III.24 La vivienda presenta rezagos en sostenibilidad, resiliencia y calidad. El Rezago Habitacional Ampliado⁷² totalizó 8,977,409 viviendas en 2022, que representa el 24.3% del total de viviendas habitadas en el país⁷³ y con una alta concentración el sur-sureste del país. La construcción residencial presenta malos indicadores de resiliencia y ambientales en general; siete de cada diez habitantes viven en zonas de riesgo hidrometeorológico o geológico. Aunque existe avance en las métricas de resiliencia en los códigos de edificación, en materia de sostenibilidad existen importantes áreas de oportunidad⁷⁴. En este contexto, el gobierno puso en marcha un masivo plan de vivienda⁷⁵, lo que subraya la necesidad de actualizar aspectos del diseño la regulación, así como fortalecer las capacidades organizacionales y de coordinación de las unidades administrativas involucradas⁷⁶.

LO QUE HAREMOS

III.25 El Grupo BID contribuirá a mejorar la provisión de servicios sociales mediante el fortalecimiento del sistema de cuidados, el acceso equitativo a servicios básicos y la resiliencia territorial. Las acciones se orientarán a tres objetivos estratégicos: (i) aumentar el acceso y la calidad de los servicios de cuidados de las poblaciones mencionadas; (ii) expandir la provisión de servicios básicos y consolidar la economía circular; y (iii) apoyar el desarrollo urbano.

⁶⁷ Los desafíos del sector hídrico se verán exacerbados por los impactos del cambio climático. La protección de los ecosistemas naturales, la restauración ecológica, la diversificación de los paisajes productivos, y la implementación de prácticas agrícolas sostenibles son medidas que fomentan la calidad y disponibilidad de agua, apoyando el ciclo de recarga de acuíferos y la filtración de las aguas superficiales. La NDC de México plantea la integración de los riesgos climáticos en la gestión integrada de los recursos hídricos, y destaca el uso de Soluciones Basadas en la Naturaleza para promover los servicios ambientales hidrológicos (NDC, 2022).

⁶⁸ Semarnat, 2020. Diagnóstico Básico para la Gestión Integral de los Residuos. Datos de 2017.

⁶⁹ Hub de residuos circulares (BID), con base en información de INEGI <https://hubresiduoscirculares.org/recursos/database>

⁷⁰ Encuesta Origen Destino (2017). INEGI. En paralelo, el acceso al transporte público sigue siendo limitado para mujeres y personas con discapacidad, ya sea por la percepción de inseguridad (73.1% de las mujeres se sienten inseguras al usarlo) o por su inadecuación a sus condiciones (31.9% de las personas con discapacidad lo consideran poco accesible) (INEGI, 2025, [Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública \(ENVIPE\) 2025](#); CONAPRED, 2023, [Ficha temática sobre discriminación hacia personas con discapacidad](#)).

⁷¹ CENAPRED 2018

⁷² El Rezago Habitacional está integrado por viviendas en hacinamiento (más de 2.5 personas por cuarto en la vivienda), viviendas construidas con materiales precarios, y, por último, las viviendas sin escusado. Las viviendas con una o más de estas carencias suman el Rezago Habitacional Ampliado (RHA). En caso de que una vivienda cuente con 2 o más carencias se contabiliza una sola vez, siendo el orden de prevalencia hacinamiento, materiales precarios y por último escusado.

⁷³ [Rezago Habitacional Ampliado en México, Sociedad hipotecaria Federal.](#)

⁷⁴ [Resiliencia y sostenibilidad en los códigos de construcción de ALC \(BID\) 2023.](#)

⁷⁵ El Programa de Vivienda y regularización del gobierno propone la construcción de un millón de viviendas y se entregará un millón de escrituras, con la finalidad de apoyar particularmente a poblaciones vulnerables como mujeres jefas de familia, jóvenes, población indígena y adultos mayores.

⁷⁶ El accionar de los Organismos Nacionales de Vivienda como el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) y la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) en coordinación con la SEDATU es muy relevante.

Para temas de cuidado, la Estrategia seguirá de cerca los lineamientos y las oportunidades de coordinación que brinda **BID Cuida**. El enfoque es convergente con el del gobierno de México, que enfatiza una visión humana y compartida del cuidado.

III.26 Se impulsará una agenda integral de cuidados con enfoque en primera infancia, personas mayores y discapacidad, para mejorar la equidad y calidad de vida de personas dependientes. En el área de la primera infancia se continuará apoyando: i) mejoras en la calidad y la expansión de los centros de educación y cuidado infantil, asegurando que las políticas implementadas consideren la equidad y las necesidades específicas de estado de salud y nutrición de las infancias⁷⁷; y ii) definición de competencias y perfiles de personal educativo y estrategias de capacitación y formación en servicio. En el área del cuidado y de la dependencia de personas mayores y con discapacidad, el Banco apoyará: i) la cobertura de políticas de cuidado de largo plazo y prevención de la dependencia (Centros de Día, cuidado domiciliario, incluyendo en colaboración con el sector salud); y ii) mejoras de calidad y expansión de mecanismos de capacitación y profesionalización de cuidadores. Para el diseño y la puesta en marcha de estas políticas, el Banco apoyará el fortalecimiento y coordinación institucional⁷⁸. Además, se impulsarán actividades de sensibilización que promuevan una distribución más equitativa de las responsabilidades de cuidado entre mujeres y hombres. Complementariamente, **BID Lab** impulsará el desarrollo de un ecosistema de soluciones innovadoras para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, en áreas como atención y cuidado, salud, esparcimiento, y dependencia. **BID Invest** explorará oportunidades para apoyar al sector de la salud, por medio del financiamiento de instalaciones de atención médica privadas que complementen los esfuerzos del gobierno en el mejoramiento de la capacidad y calidad del sistema, e inversiones en modelos de negocio basados en tecnologías para la salud (*healthtech*).

III.27 Se promoverá el fortalecimiento de la eficiencia y sostenibilidad de los servicios de agua, saneamiento y residuos para garantizar acceso equitativo y resiliencia ambiental. En particular, el Grupo BID apoyará el proceso de reforma sectorial, incluyendo la Ley de Aguas Nacionales y la promulgación de una nueva Ley General de Aguas. Además, se profundizará la colaboración con el país para mejorar la gestión de recursos hídricos (incluyendo el saneamiento y restauración de las cuencas prioritarias, mediante el uso de Soluciones Basadas en la Naturaleza y otras medidas) y la eficiencia y resiliencia (incluyendo el tema de drenaje pluvial) de los servicios de agua y saneamiento urbanos y rurales. Se brindará soporte en gestión de residuos sólidos y economía circular, incluyendo el fortalecimiento de operadores y municipios vulnerables. Asimismo, se buscarán mecanismos de colaboración con el sector privado para potenciar la inversión en proyectos prioritarios de infraestructura hídrica. Esto incluirá la adopción de tecnologías avanzadas para la purificación y el tratamiento del agua, así como soluciones para la gestión de residuos y la circularidad, promoviendo —particularmente a través de **BID Lab y BID Invest**—, el uso de enfoques innovadores adaptados al contexto local y a las necesidades específicas de cada sector, con el fin de maximizar el impacto social, ambiental y económico de los apoyos.

III.28 Se promoverá un desarrollo urbano más equilibrado y seguro para mejorar la habitabilidad y reducir vulnerabilidades territoriales. Ello incluye: (i) El fortalecimiento de institutos metropolitanos que proveen servicios de planificación y ordenamiento territorial con elementos de sostenibilidad y resiliencia (incluyendo estrategias de reconstrucción y finalización del atlas de riesgos), y la implementación de un banco de suelo de calidad cercano a centros urbanos. (ii) Oferta de productos de financiamiento de largo plazo para empresas desarrolladoras de viviendas a través instituciones financieras bancarias y no bancarias, para expandir los portafolios de crédito

⁷⁷ Como las necesidades específicas de salud y nutrición de la infancia indígena, que enfrenta condiciones más adversas que el promedio nacional, siendo clave el fortalecimiento de servicios de salud comunitarios con enfoque intercultural, lo cual se aborda en la sección de Ejes Transversales.

⁷⁸ Compromiso de Gobierno 55: Creación del Sistema de Cuidados con el IMSS y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF). PND 2025-2030.

para vivienda en la población con los mayores déficits⁷⁹. Estas acciones estarán alineadas con la implementación de reformas estratégicas del Plan México promoviendo un desarrollo urbano más equilibrado y ambientalmente responsable^{80 81}.

III.29 Se consolidará un enfoque programático para ampliar el impacto en servicios sociales y fortalecer sistemas centrados en las personas. El Banco ha venido apoyando al país desde hace más de veinte años en aumentar la cobertura de servicios de agua y saneamiento y gestión del manejo del agua a través de préstamos de inversión específicos y de obras múltiples apalancados con cooperación técnica y productos de conocimiento⁸². Adicionalmente, en materia de servicios de cuidados, con apoyo de cooperación técnica del Banco, se ha avanzado en el diseño e implementación de programas escalables para mejorar la calidad de los centros de desarrollo infantil y se ha promovido la autonomía de personas mayores con dependencia en centros de día. En el periodo de la Estrategia se espera profundizar y construir sobre estos trabajos mediante operaciones de inversión y PBP acompañados de cooperación técnica tanto en materia de saneamiento y economía circular, como en el tema de cuidados buscando desarrollar sistemas integrales que brinden servicios de calidad centrados en las personas, y que promuevan el autocuidado, bienestar, capacitación, reconocimiento y acceso a mejores oportunidades económicas de las personas que cuidan⁸³. Adicionalmente, se espera construir sobre los trabajos realizados a través de cooperación técnica en materia de desarrollo urbano y vivienda para profundizar los avances mediante operaciones de inversión específica o de PBR de ser factible, alineadas con las iniciativas regionales del Banco.

RESULTADOS ESPERADOS.

Respecto de los servicios de cuidado, se buscará **aumentar la cobertura de los servicios de cuidados de calidad** y **mejorar la formación de las personas cuidadoras**.

En agua y saneamiento, se buscará **incrementar el servicio manejado de forma segura** y **facilitar las condiciones para la reutilización de residuos sólidos**.

Aumentar el acceso a vivienda de calidad. El Grupo BID brindará apoyo para reducir el rezago habitacional en zonas prioritarias con población vulnerable, alineadas a los polos de desarrollo y bienestar y climáticamente adaptadas.

⁷⁹ BID Invest continuará implementando una cartera robusta en vivienda y desarrollo urbano, que incluye una diversidad amplia de acreditadas e instrumentos financieros. Entre las primeras constan desarrolladoras inmobiliarias especializadas en vivienda sostenible y asequible de interés social y medio, y Proptech con enfoque en la compra y venta de viviendas usadas en los segmentos de ingreso bajo y medio. El acompañamiento de servicios de asesoría ha sido fundamental para el diseño sostenible de los proyectos y la obtención de certificaciones asociadas de construcción. Además, se impulsará el acceso a vivienda sostenible y asequible mediante líneas de crédito de largo plazo, financiamiento para hipotecas y capital de trabajo, así como el apoyo a la emisión de bonos temáticos. La participación de BID Invest ha sido catalítica en la atracción de inversionistas de impacto a este sector. De 2016 a 2024, unos 19.000 hogares mexicanos se han beneficiado de soluciones de vivienda y desarrollo urbano apoyados por BID Invest.

⁸⁰ El programa BID Ciudades y Regiones es una referencia importante para el trabajo a nivel subnacional, aunque estados y municipios mexicanos están por el momento restringidos por la legislación nacional a acceder a las herramientas de préstamo con garantía soberana de manera directa, incluyendo los fondos con los que cuenta esta iniciativa. Dicho de otra manera, el foco y las asistencias técnicas del Banco serán importantes para México, y a través de operaciones de préstamos con garantía soberana existe la posibilidad de actuar al nivel subnacional, pero por el momento a través del gobierno federal o de la banca nacional de desarrollo debido a restricciones de la legislación del país.

⁸¹ Relacionado con violencia de género, se apoyará el Registro Nacional de Medidas de Protección y el fortalecimiento de la respuesta policial, con énfasis en la formación de primeros respondientes en protocolos y enfoque de género.

⁸² Préstamos 1161/OC-ME, 1645/OC-ME, 2512/OC-ME y 3133/OC-ME

⁸³ ATN/OC-18929, ATN/OC-20706, ATN/EE-20205-ME4607, ATN/KP-18349-ME, ATN/OC-19955-ME, ME-T1539 y ATN/CF-19925-ME.

C. PILAR 3: RESILIENCIA

POR QUÉ ES IMPORTANTE

III.30 Este pilar aborda elementos clave para aumentar la resiliencia, que es una prioridad estratégica de la visión del gobierno. Entre los principales retos se encuentran: (i) los costos por desastres y degradación ambiental; (ii) falta de infraestructura resiliente; y (iii) concentración de la matriz energética en fuentes fósiles. El desarrollo sustentable es uno de los cuatro ejes del PND. Las colaboraciones que siguen están basadas en los lineamientos del programa del BID **Preparados y Resilientes** en las Américas. Las acciones de este pilar se complementan con el área transversal Gestión de Riesgos de Desastres y Sostenibilidad (en la siguiente sección), por lo que la estrategia contiene un **doble énfasis** a la hora de la consideración de cuestiones de resiliencia⁸⁴.

III.31 Los costos por desastres y degradación ambiental son sustanciales y generan presiones fiscales. En 2022, los desastres generaron pérdidas equivalentes al 0.1% del PIB, con un incremento del 8% respecto al año anterior⁸⁵. El deterioro y agotamiento de los recursos naturales ha generado costos económicos que superan el gasto a protección ambiental. De acuerdo con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), en 2022 estas pérdidas representaron 4.1% del PIB, mientras que el gasto público en protección ambiental fue de 0.7% del PIB⁸⁶. Los desastres y las pérdidas por degradación ambiental son costosas para los hogares⁸⁷, constituyen un riesgo para la estabilidad fiscal⁸⁸ y requieren apoyo financiero expedito. Frente a estas exigencias, las capacidades nacionales todavía deben adaptarse, y la dimensión que presenta mayores oportunidades de mejora es la planificación de la recuperación después de un desastre⁸⁹.

III.32 La baja inversión pública limita el desarrollo de infraestructura resiliente, especialmente en territorios rezagados. Invertir un dólar por infraestructura resiliente puede generar hasta US\$4 en beneficios, al evitar daños económicos y reducir interrupciones del servicio⁹⁰. Sin embargo, el desarrollo de este tipo de infraestructura se ve obstaculizado por el bajo nivel de inversión pública, así como de su priorización y distribución. El problema se agudiza cuando se analiza la capacidad subnacional, ya que algunos estados (especialmente los del sur-sureste) están rezagados y reciben menor cantidad de inversión pública de la que sería óptima desde un punto de vista productivo y también de equidad. Adicionalmente, existe una oportunidad para focalizar recursos públicos en el transporte sostenible y seguro, especialmente si se toma en cuenta que es responsable del 25% de las emisiones de CO₂. Si bien las políticas usualmente no priorizaban las opciones sostenibles, el gobierno anunció recientemente programa de expansión de ferrocarriles y de movilidad sustentable como parte del Plan México⁹¹.

III.33 La matriz energética depende de fuentes fósiles, lo que limita la resiliencia económica y social. Por un lado, la expansión continua de la inserción en cadenas de valor y mercados globales

⁸⁴ Es doble en el sentido de que, para acompañar esa naturaleza multidimensional, elementos de los otros pilares de esta estrategia están contribuyendo a la resiliencia. Las mayores capacidades productivas y fiscales, así como las instituciones laborales de calidad contribuyen a ese fin al reducir la vulnerabilidad de las personas (Pilar 1); el desarrollo de servicios de cuidado provee entornos más seguros, y tanto la urbanización como avances en sistemas de saneamiento proveen contextos más robustos que reducen riesgos de desastres (Pilar 2). Y a eso se le suma lo de este Pilar 3: la capacidad financiera para actuar rápidamente frente a una emergencia climática y la mayor disponibilidad de infraestructura de transporte y energía resilientes. El conjunto permite una visión de resiliencia que va más allá de la infraestructura.

⁸⁵ Ver el Informe Bienal de Transparencia de México ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

⁸⁶ Ver el Informe Bienal de Transparencia de México.

⁸⁷ La ganancia de una respuesta de emergencia un mes más rápido es 0,8% del ingreso per cápita en el largo plazo (Hill et al., 2019).

⁸⁸ Delgado, R., Equino, H., Vogt-Schilb, A., Alejos, L., Pimenta, C., Harper, L., Edwards, G., & Rasteletti, A. (2023)

⁸⁹ México recibió la calificación “incipiente” en la última medición. La categoría refleja el proceso ex ante que se focaliza en la preparación para el rápido y adecuado restablecimiento de condiciones aceptables y sostenibles de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción de la infraestructura, bienes y servicios destruidos, interrumpidos o deteriorados en el área afectada, y la reactivación o impulso del desarrollo económico y social de la comunidad bajo condiciones de menor riesgo que lo que existía antes del desastre.

⁹⁰ Hallegatte, Stéphane, Jun Rentschler, and Julie Rozenberg. 2019.

⁹¹ El número de kilómetros de vías férreas se ubica en 27,732 km en 2025, vs 26,914 km de 2019 y 23,619 km en 1964. México cuenta con 849 autobuses eléctricos, menos que Brasil (1,059), Colombia (1,590) y Chile (2,729) E-BUS RADAR. El Plan México, además de objetivos en infraestructura logística resiliente tiene metas en electromovilidad que abarcan incluso la manufactura de vehículos eléctricos (Olinia).

requieren trazabilidad a fuentes renovables de energía, para evitar que su ausencia ponga en riesgo empleos e ingresos. Frente a eso, el 78.8% de la oferta primaria de energía provino de combustible fósiles: gas natural y condensados (41.2%); petróleo crudo (34.2%); y carbón (3.4%); mientras que sólo el 21.2% de la oferta primaria de energía son energías limpias, en comparación al 60% de ALC. Por el otro, subsisten problemas de pobreza energética en México lo que implica una desventaja y una vulnerabilidad para muchas familias.⁹² En el sur-sureste, donde se concentra a la población indígena, 445 mil personas no tienen acceso a electricidad⁹³, 11.2 millones de personas usan leña como fuente de energía (de los 15.7 millones en todo el país)⁹⁴ y son de las más afectadas por la degradación ambiental⁹⁵. Además, para facilitar el acceso a electricidad, el gobierno otorga subsidios, los cuales tienen un impacto fiscal estimado de USD 4 mil millones en 2025, y que podrían retrasar el uso eficiente o la adopción de modalidades sostenibles de energía.

LO QUE HAREMOS

III.34 El Grupo BID contribuirá a reducir el impacto en emergencias y transformar la infraestructura hacia la sostenibilidad con acciones alineadas al programa "Preparados y Resilientes en las Américas". Los objetivos estratégicos son: (i) reducir el impacto socioeconómico de emergencias; y (ii) promover la infraestructura resiliente y sostenible. Las colaboraciones que se describen a continuación contribuyen a alcanzar esos objetivos estratégicos.

III.35 Se apoyará el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias para reducir impactos socioeconómicos. En este marco, se promoverá la implementación de un instrumento financiero contingente que permita al país acceder a recursos de manera oportuna en contextos de crisis. Además, se analizará la viabilidad de apoyar la actualización del marco normativo e institucional federal y estatal de México para la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD). Este esfuerzo busca contribuir a la reducción el impacto económico y humano de los desastres y mejorar la resiliencia fiscal mediante soluciones innovadoras de financiamiento que fortalezcan los sistemas nacionales de GRD, reforzando así la capacidad del Estado para proteger a la población y mitigar impactos económicos y sociales ante emergencias por desastres naturales.

III.36 Se promoverá la sostenibilidad y resiliencia del transporte para mejorar la equidad territorial y reducir emisiones. Eso incluye operaciones del BID y **BID Invest** en las siguientes áreas específicas: (i) el desarrollo de un marco regulatorio igualitario e inclusivo mediante el programa integral de movilidad urbana sostenible (PIMUS) y brindará asistencia técnica en movilidad eléctrica; (ii) la expansión y profesionalización del transporte público masivo (teleféricos, corredores de transporte tipo BRT, trolebuses y metros); (iii) el financiamiento a la movilidad eléctrica sostenible (como el sistema de autobuses eléctricos a nivel subnacional, siguiendo el ejemplo de los pilotos de Puebla y Ciudad de México, y estaciones de carga para vehículos eléctricos)⁹⁶; (iv) el apoyo a la consolidación del sistema de trenes de pasajeros a nivel nacional, en aspectos de infraestructura, equipamiento (material rodante) y reformas de política con temática ferroviaria. (v) El fortalecimiento de la capacidad logística en trenes de carga, e inversiones en la modernización y la ampliación de la capacidad de aeropuertos y puertos para mejorar la conectividad y el comercio.⁹⁷ Adicionalmente, **BID Lab** explorará oportunidades para apoyar soluciones innovadoras y sostenibles en movilidad

⁹² La pobreza energética afecta de manera desproporcionada a mujeres y mujeres indígenas en México, especialmente en zonas rurales y se traduce en mayores cargas domésticas y exposición a contaminantes por el uso de leña ([Morales López, 2025](#)).

⁹³ [Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2024-2038](#), e [Informe Anual 2023 de CFE](#).

⁹⁴ [Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI](#).

⁹⁵ Debido a la ubicación de sus territorios en zonas vulnerables, su dependencia directa del entorno y la exclusión histórica de los sistemas de protección ambiental. Según el INPI, estas comunidades sufren desplazamientos, pérdida de biodiversidad y afectaciones graves a su salud y medios de vida, y muchas de las al menos 70 Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental (RESA) identificadas se encuentran en territorios indígenas ([INPI, 2017](#); [SECIHTI, 2023](#)).

⁹⁶ BID Invest apoyará la consolidación y la replicabilidad de sistemas de autobuses eléctricos con participación privada en distintas ciudades.

⁹⁷ BID Invest buscará proveer financiamiento y apoyo técnico para modernizar trenes urbanos y suburbanos, y respaldar a operadores privados de aeropuertos y puertos. En la medida en que la capacidad de BID Invest para ofrecer soluciones de *equity* aumente con la implementación de su Nueva Visión y Modelo de Negocio, se buscará selectivamente oportunidades de participación en activos operativos de transporte con historial de alto desempeño e impacto en el desarrollo.

urbana, con énfasis en modelos disruptivos que promuevan la inclusión y aceleren la transición hacia sistemas de transporte más limpios y eficientes.

III.37 Se impulsará la transición energética para aumentar la resiliencia económica, reducir la pobreza energética y apoyar la política energética del gobierno. En particular, (i) **BID Invest**, financiará proyectos de energía renovable que cumplan con la regulación actual, incluyendo iniciativas de la CFE bajo esquemas de Construcción, Operación y Transferencia -BOT por sus siglas en inglés, así como plantas privadas que operen en el mercado mayorista.⁹⁸ Además, se impulsará el desarrollo de soluciones de almacenamiento de energía que fortalezcan la integración de renovables, mejoren la estabilidad del sistema eléctrico y contribuyan a una transición energética resiliente y sostenible. (ii) El BID brindará apoyo a la expansión de la cobertura y accesibilidad de soluciones energéticas distribuidas y a la política de eficiencia y sostenibilidad energética mediante operaciones de financiamiento para el remplazo de fuentes ineficientes de electricidad en hogares y medidas de eficiencia energética como la instalación de aislamiento térmico. Estos apoyos benefician a poblaciones vulnerables como las mujeres y mujeres indígenas al reducir el tiempo necesario para calentar o cocinar alimentos (lo que permite a mujeres y niños dedicar ese tiempo a otras actividades productivas) y por disminuir los posibles efectos negativos en la salud. Finalmente, se respaldarán los esfuerzos de interconexión eléctrica entre México y Guatemala, un paso clave para avanzar en la integración energética regional. Por su lado, **BID Lab** explorará oportunidades para apoyar soluciones innovadoras que aceleren la transición hacia fuentes de energía más limpias, accesibles y eficientes, fomentando modelos disruptivos con alto potencial de impacto social.

III.38 Se incorporará un enfoque ecosistémico en la provisión de infraestructura para proteger el capital natural. El Grupo BID apoyará proyectos que eviten la pérdida de cobertura forestal, promuevan corredores biológicos y utilicen soluciones basadas en la naturaleza, como infraestructura verde. Este enfoque se alinea con los lineamientos establecidos en la Ley de Infraestructura Resiliente y Sostenible (2025) y el Plan Nacional de Obras Públicas 2025-2030.

III.39 Se consolidará un enfoque programático para ampliar el impacto de resiliencia territorial y energética. En materia de resiliencia, desde el 2014, el Banco ha brindado apoyo al Gobierno de México en temas de movilidad resiliente para lograr una visión integrada dada la importancia de pensar en las políticas de vivienda, desarrollo urbano y movilidad de manera conjunta. Este apoyo se ha dado a través de diversas cooperaciones técnicas⁹⁹ no reembolsables y 2 operaciones de préstamo de políticas¹⁰⁰ ya ejecutadas que han importantes para la implementación de dos marcos jurídicos y sentaron las bases para el fortalecimiento de un nuevo modelo de desarrollo territorial y urbano integral, inclusivo, resiliente y sostenible. En energía, el BID ha establecido un enfoque estratégico de largo plazo para apoyar el desarrollo sostenible y la modernización de infraestructuras en México alineado con la reducción de emisiones a través del uso energías renovables, la eficiencia energética y la inversión en proyectos de infraestructura apoyando programas de energía limpia y proyectos de infraestructura sostenible tanto con la ventanilla pública, como a través de **BID Invest**. Así, el Banco ha apoyado a México mediante cooperación técnica, operaciones de inversión y donaciones, incluyendo el diseño de programa de eficiencia energética y generación distribuida en hogares de la Ciudad de México y el financiamiento de proyectos de energías limpias y eficiencia energética a través de la Banca de Desarrollo Nacional¹⁰¹. Durante el periodo de esta estrategia se espera complementar y construir sobre estas líneas de trabajo mediante operaciones globales de crédito con la banca de desarrollo, operaciones de inversión, y basados en resultados, asistencia técnica y operaciones de apoyo a reformas de política. Adicionalmente, a través de modelos contemplados en la normativa vigente, **BID Invest**

⁹⁸ BID Invest cuenta en México con una cartera considerable en generación de energía a partir de fuentes renovables no convencionales, que continuará en ejecución durante la EBP 2026-2031. De 2016 a 2024, esta generó más de 29.000 GWh de electricidad, contribuyendo notablemente a la seguridad y la resiliencia del sistema.

⁹⁹ ME-T1226 y ME-T1298; (ii) ME-T1405; (iii) ME-T1451; (iv) ME-T-1356; (v) ME-T1357; (vi) ME-T1464; (v) ME-T1488; ME-T1531.

¹⁰⁰ ME-L1266 y ME-L1294.

¹⁰¹ ME-L1300; ME-L1339.

buscará apoyar con sus productos financieros inversiones privadas en generación y transmisión de energía, incluida la potencial incorporación de sistemas de almacenaje en baterías, en cumplimiento con criterios de bancabilidad en esquemas sin garantía soberana y de sostenibilidad financiera. Por su parte, **BID Lab** complementará estos esfuerzos mediante asistencia técnica y financiamiento para el despliegue de soluciones innovadoras que contribuyan a la preservación de los recursos naturales y al fortalecimiento de la resiliencia territorial.

RESULTADOS ESPERADOS

Aumentar la capacidad de respuesta ante choques climáticos. La implementación de apoyo financiero y asistencia técnica permitirá además actualizar las capacidades institucionales a nivel federal y municipal, en línea con el área transversal de Gestión de Riesgos y Sostenibilidad. Los pilares 1 y 2 también contribuyen a este resultado a través de apoyos que tienen un impacto en resiliencia desde una perspectiva económica, fiscal y social. El doble énfasis que sigue la estrategia en este tema, como se mencionó, implica que el tema de resiliencia está embebido en los otros pilares de la estrategia además de tener un foco específico en el pilar 3.

Expandir el acceso a transporte y movilidad resilientes. El grupo BID proveerá apoyo para diseñar e implementar programas de la estrategia nacional de transporte. Ello permitirá desarrollar infraestructura y proyectos de movilidad resilientes, que incluyen el transporte público masivo y el desarrollo de movilidad eléctrica sostenible incluida la participación del sector privado.

Mejorar la eficiencia energética y generación de energía eléctrica. El Grupo BID se enfocará en reducir el consumo de energía de los hogares y el gasto correspondiente, así como en disminuir la asignación de subsidios a las tarifas eléctricas. Se apoyará la generación y el acceso a energía de calidad a través de préstamos, inversiones y soluciones a nivel de empresas como con inversiones en infraestructura.

D. EJES TRANSVERSALES

POR QUÉ SON IMPORTANTES

III.40 La desigualdad en el acceso a oportunidades económicas afecta especialmente a mujeres, pueblos indígenas y grupos vulnerables. La distribución desigual del trabajo no remunerado en el hogar y el cuidado familiar mencionados en el Pilar 2 son en parte responsables de una brecha de género de participación económica muy elevada (26.1 puntos porcentuales), condición que se agrava en las poblaciones indígenas, donde la brecha de género es de 36.4 puntos porcentuales¹⁰². Además, el 70.1% de las mujeres indígenas y el 67.5% de los hombres indígenas se encuentran en situación de pobreza, proporciones que casi duplican la población (36.9 % en mujeres y 35.6% en hombres)¹⁰³. La tasa de participación económica de personas con discapacidad es de apenas 38%, muy por debajo del 67% registrado entre quienes no presentan estas condiciones.¹⁰⁴ Por último, la persistencia de problemas como la violencia contra las mujeres y

¹⁰² INEGI (2022). [Estadísticas a propósito del día internacional de los pueblos indígenas.](#)

¹⁰³ Ídem.

¹⁰⁴ INEGI. (2023). [Estadísticas a propósito del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.](#)

personas LGBTQ+ se traduce en una menor productividad, mayor ausentismo y costos más altos por rotación de personal. Las mujeres en relaciones abusivas presentaron una reducción del 12% en sus tasas de empleo y una caída del 26% en sus ingresos, en comparación con mujeres con parejas no abusivas¹⁰⁵. La falta de datos o subestimación de la población LGBTQ+, complica el desarrollo de indicadores no sesgados de las brechas socioeconómicas que enfrenta este grupo¹⁰⁶.

III.41 La gestión de riesgos y sostenibilidad son fundamentales para reducir vulnerabilidades estructurales. El tema combina diferentes dimensiones institucionales, fiscales, económicas y sociales que deben resolverse simultáneamente para minimizar el impacto negativo de choques. Respecto de sus marcos regulatorios sobre gestión de riesgos de desastres, México se encontraba en 2022 por delante de los países de la región¹⁰⁷. Los desafíos económicos diagnosticados en el Pilar 1 y los sociales en el Pilar 2 expresan vulnerabilidades en esas áreas respectivas. Por otro lado, México se encuentra entre las economías más intensivas en carbono de América Latina. Sus emisiones representan al menos el 1.3% del total global y se incrementaron sustancialmente desde 1990¹⁰⁸. Esta trayectoria de emisiones está estrechamente vinculada a sectores como el transporte, la energía, la agricultura, la industria y los residuos, todos con alto potencial de transformación hacia modelos más sostenibles.

III.42 El marco climático de México ha avanzado, pero enfrenta retos de implementación. Desde hace más de una década, el país ha establecido instrumentos clave de política climática, como la Estrategia Nacional de Cambio Climático (instrumento de mediano y largo plazo) y su Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés). En 2022, el país actualizó su NDC, elevando su meta de mitigación no condicionada del 22% al 35% para 2030, con la posibilidad de alcanzar un 40% sujeto a financiamiento internacional, tecnología e innovación¹⁰⁹. Además, en 2024 reafirmó su compromiso con una trayectoria de descarbonización al anunciar la meta de alcanzar la neutralidad de carbono a mediados de siglo¹¹⁰. En el ámbito de la adaptación, México ha priorizado la protección de la población frente a los impactos del cambio climático, así como el fortalecimiento de la resiliencia de la infraestructura y los ecosistemas¹¹¹. Sin embargo, persisten importantes desafíos para lograr una adaptación efectiva a los impactos del cambio climático en México.

CÓMO LO HAREMOS

III.43 El Grupo BID promoverá la igualdad de oportunidades para mujeres y pueblos indígenas mediante apoyos transversales en género, diversidad e inclusión. Se integran apoyos transversales en **Pilar 1**, para nivelar oportunidades productivas y de financiamiento, y se

¹⁰⁵ Adams-Prassl, Zhang, Huttunen y Nix (2023). *The Dynamics of Abusive Relationships*.

¹⁰⁶ Araujo, M. C., Berlinski, S., Bosch, M., & Frisancho, V. (2024). [Expanding Opportunities: Policies for Gender Equality and Inclusion](#).

¹⁰⁷ Medido por el índice de Gobernanza y Política Pública (IGOPP), cuya última aplicación para México es del 2020, el diseño y las políticas mexicanas obtuvieron un resultado de 67.6 (donde 100 es el máximo). El IGOPP es un índice compuesto desarrollado por el BID y adoptado por Naciones Unidas y países como México para medir las condiciones de gobernanza, definidas como las condiciones institucionales, normativas y presupuestales para una efectiva Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), y está conformado por seis componentes asociados con cada proceso de reforma de la GRD: Marco general de gobernabilidad para la GRD (MG), Identificación y conocimiento del riesgo (IR), Reducción del riesgo (RR), Preparativos para la respuesta (PR), Planificación de la recuperación post-desastre (RC) y Protección financiera (PF). Cada uno de los seis componentes recibe la misma ponderación y se evalúan de 0 a 100. Puede consultarse [aquí](#).

¹⁰⁸ Los subsectores intensivos en GEI son: el autotransporte con 25%, ya mencionado; el subsector energético, con 20% de las emisiones (141.5 MtCO₂e); el sector agropecuario, 19% del total de emisiones (135.1 MtCO₂e), con alta participación de metano (ganadería) y óxido nitroso (fertilizantes); el sector industrial, con 16% (117.2 MtCO₂e), siendo el subsector de procesos industriales y uso de productos (IPPU, por sus siglas en inglés) el mayor contribuyente (60.2%); el sector residuos, con 9%, 63.8 MtCO₂e, con el tratamiento de aguas residuales como principal fuente (49.2%). [INECC \(2024\)](#), ver además: [Reforma energética 2025: avances, riesgos y la ruta pendiente](#).

¹⁰⁹ De acuerdo con el Gobierno, el 30% será aportado con recursos nacionales y el 5% de cooperación y financiamiento internacional previsto para energía limpia.

¹¹⁰ Durante la COP29, el Gobierno de México se comprometió a alcanzar la meta de cero emisiones netas para 2050, e instó a las partes a implementar esta acción para frenar los efectos adversos del cambio climático. Ver el [comunicado de prensa de la SHCP](#).

¹¹¹ En su componente de adaptación, la NDC contempla 5 ejes temáticos: a) prevención y atención de impactos negativos en la población humana y en el territorio, b) sistemas productivos resilientes y seguridad alimentaria, c) conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos, d) gestión integrada de los recursos hídricos con enfoque de cambio climático, y e) protección de infraestructura estratégica y del patrimonio cultural tangible. Ver [aquí](#).

apoyarán iniciativas que promuevan consideraciones orientadas específicamente al género en el gasto público y la presupuestación. En el **Pilar 2** se incluye el impulso al Sistema Nacional de Cuidados que profesionaliza las tareas en el sector y permite a las mujeres buscar oportunidades de empleo en otras áreas de la economía, además de beneficiar a las personas con discapacidad. Además el BID buscará activamente oportunidades para apoyar acciones de prevención y respuesta frente a la violencia contra las mujeres y las personas LGBTQ+, incluyendo apoyos orientados al cambio de normas sociales que perpetúan la violencia de género, la socialización de una caja de herramientas para hoteles MiPyMEs para la prevención de factores de riesgo ante la trata, la explotación sexual y laboral de personas, y el fortalecimiento de las capacidades institucionales de organismos encargados de la transversalización de las políticas de género.¹¹² En el **Pilar 3**, se brindará apoyo a la expansión de la cobertura y accesibilidad de soluciones energéticas que benefician directamente a las mujeres y mujeres indígenas. Para un diseño robusto de políticas basadas en evidencia, se apoyará la recolección de datos de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género. También se apoyará el conocimiento sobre modelos relacionados con adaptaciones interculturales de servicios de cuidados, salud o educación para pueblos indígenas y su implementación en zonas rurales y urbanas.

III.44 Se integrará la sostenibilidad y la gestión de riesgos en todos los pilares de la Estrategia para fortalecer la resiliencia territorial. En el Pilar 1 se apoyará la integración de empresas en cadenas de valor sostenibles y la obtención de certificaciones ambientales y de calidad. **BID Invest**, ofrecerá productos financieros que fomentan prácticas sustentables, financiamiento de largo plazo para infraestructura industrial sostenible, y financiamiento y servicios de asesoría a empresas anclas, a lo que se sumará el fomento a la innovación y adopción de nuevas tecnologías a través de BID Lab. Estas acciones se complementarán con el apoyo del BID para la canalización de fondos climáticos concesionales para impulsar la transición hacia industrias bajas en carbono, con un enfoque de empleo verde e inclusión social¹¹³. En el sector agropecuario se fomentará la innovación climática, la restauración de ecosistemas, la gestión sostenible del suelo y la agricultura inteligente a través del fortalecimiento institucional y en la intermediación de recursos crediticios con un enfoque particular en las MIPYMES rurales (en asociación con la Banca de Desarrollo). **En el pilar 2**, para reducir la exposición a riesgos y fortalecer la capacidad de recuperación ante desastres, se promoverá la planificación territorial estratégica, el diseño de obras públicas con criterios de riesgo climático. Un ejemplo concreto de este enfoque es el apoyo técnico multisectorial que el BID brinda actualmente a los esfuerzos de recuperación en Acapulco, con énfasis en resiliencia urbana, gestión de riesgos, fortalecimiento de servicios básicos y desarrollo económico local.¹¹⁴ Otras acciones específicas en ese pilar refieren a gestionar adecuadamente y de manera sostenible recursos hídricos y residuos. **En el Pilar 3**: para evitar interrupciones y facilitar el crecimiento de la oferta, se otorgará financiamiento a mejorar la eficiencia energética, ampliar el uso de energías renovables. Además, el BID buscará complementar esas acciones a través de asistencia técnica y conocimiento para fortalecimiento institucional y para el diseño de medidas específicas como mejoras a los sistemas de aviso y detección temprana, evaluaciones de vulnerabilidad o mecanismos de preparación y respuesta comunitarias. Por último, la aplicación del PAIA y el cumplimiento de la Política de Gestión del Riesgo de Desastres del BID aseguran que las operaciones estén diseñadas para ser resilientes desde su origen.

¹¹² Complementando lo señalado en el párrafo III.29 sobre el impulso al el Registro Nacional de Medidas de Protección y y el fortalecimiento de la respuesta policial, con énfasis en la formación de primeros respondientes en protocolos y enfoque de género.

¹¹³ Por ejemplo, del Programa de Descarbonización Industrial de los Fondos de Inversión Climática (CIF, por sus siglas en inglés), en el que México fue seleccionado para participar en el programa a través de un Plan de Inversión para la Descarbonización Industrial. Esto permitirá acceder a recursos concesionales para promover tecnologías limpias y circulares como el hidrógeno verde, la recuperación de calor residual y los materiales con bajas emisiones de carbono, como el acero, el aluminio y el cemento, que son cruciales para la transición energética. <https://www.cif.org/news/IndustryCountries>

¹¹⁴ Las acciones incluyen estudios de evaluación de daños, tiempos de recuperación y consecuencias económicas, eficiencia hídrica, gestión de residuos y soluciones basadas en la naturaleza, con el objetivo de lograr una recuperación sostenible, inclusiva e integral.



IV. CÓMO LO HAREMOS

A. ENFOQUE PROGRAMÁTICO

IV.1 La EBP 2026-2031 está diseñada para maximizar su impacto en el desarrollo del país. Se enfoca en sectores prioritarios con un horizonte de largo plazo, utilizando una combinación de herramientas financieras y de conocimiento para alcanzar los resultados esperados en el país. Este enfoque programático se refleja en cada uno de los tres pilares de esta estrategia: (i) crecimiento económico impulsado en sinergia con el sector privado; (ii) provisión de servicios sociales; y (iii) resiliencia. Los apoyos en esos pilares contribuirán al crecimiento económico inclusivo que el país propone en su Plan Nacional de Desarrollo y contribuyen a alcanzar las metas establecidas en el Plan México. La implementación de la EBP abordará los objetivos estratégicos a través de una combinación de apoyos multisectoriales e instrumentos de financiamiento. Esto incluye el uso estratégico de recursos de Cooperación Técnica no reembolsable de apoyo operativo a los proyectos con garantía soberana, para adelantar estudios y preparar las condiciones que permitan acelerar la ejecución de los programas, y trabajar con tiempo en el apoyo a reformas estructurales, tal como recomienda OVE en su informe Revisión Independiente del Programa de País (ICPR) 2019-2024. Similarmente, BID Invest desplegará servicios de asesoría para fortalecer la preparación de proyectos sin garantía soberana y avanzar en agendas estratégicas. Este enfoque programático ha permitido al Grupo BID posicionarse con una propuesta de valor sostenible en sectores estratégicos como el desarrollo del sector privado, mercados laborales y pensiones, agua y saneamiento, urbanismo y transporte, y energía, entre otros, donde el valor agregado técnico ha sido clave para impulsar reformas estructurales e implementar soluciones de manera efectiva. Asimismo, el seguimiento y la evaluación periódica de los resultados de las operaciones y la generación de aprendizajes serán fundamentales para asegurar la mayor efectividad de la EBP. Finalmente, el monitoreo continuo facilitará ajustes oportunos en la programación y ejecución, contribuyendo así a una implementación más eficiente y orientada a resultados.

B. SINERGIAS

IV.2 En el Pilar 1, las posibilidades de sinergias están principalmente asociadas con la inserción productiva. La relocalización de las CGV supone oportunidades para el fortalecimiento de los clústeres industriales mexicanos y la inserción productiva de nuevas empresas, incluidas las MIPYME, en dichas cadenas. Apalancándose en su continuum de soluciones y coinversión público-privada, el Grupo BID desarrollará iniciativas complementarias para ampliar el financiamiento adecuado a las empresas nuevas y existentes, incluyendo aquellas que operan en regiones geográficas y en sectores productivos desatendidos o estratégicos, como los considerados en los Polos del Bienestar bajo el Plan México¹¹⁵. Este apoyo a las empresas se hará de diferentes formas, incluso a través de alianzas con instituciones financieras locales, tanto bancarias como no bancarias, así como con empresas ancla. Además, la inserción productiva supone el despliegue de inversiones en el desarrollo o mejoramiento de la infraestructura de soporte. La movilización de recursos de socios del desarrollo, como los inversionistas institucionales, entre otros, permitirá apalancar mayores volúmenes de financiamiento a estos proyectos¹¹⁶. Asimismo, se impulsarán reformas que incentiven el establecimiento de nuevas empresas en industrias estratégicas, simplifiquen los

¹¹⁵ Ver <https://www.planmexico.gob.mx/polos>.

¹¹⁶ Esto está lineado con la estrategia de *Originate to Share* que impulsamos desde BID Invest, bajo la cual se busca originar transacciones de alto impacto con la intención de compartir el riesgo y la exposición con otros inversionistas.

requisitos y los costos para hacer negocios en el país, así como el acceso a financiamiento empresarial adecuado y una participación más activa de las compañías en el mercado de capitales.

IV.3 Se promoverá la transformación digital y la inversión en actividades de innovación para impulsar la productividad y una transición estructural sostenible e inclusiva. Las sinergias público-privadas serán conducentes a la ampliación de la conectividad digital (especialmente en zonas rurales), una mayor adopción tecnológica y de estándares internacionales para adecuar la oferta exportable a los requerimientos de los mercados destino, así como a la reducción de asimetrías de información y de coordinación (prominentes en la región sur-sureste). Otros espacios asociados que presentan oportunidades de sinergias son los de *Agrifoodtech* y economía circular. Complementariamente, se buscará fortalecer la colaboración entre la industria, el sector público y la academia en el fortalecimiento del sistema nacional de innovación y en las actividades de investigación y desarrollo.

IV.4 El Grupo BID puede contribuir a encontrar sinergias que mejoren la inclusión financiera. Esto a través de apoyar cambios en política pública que promuevan la innovación tecnológica financiera, lo que a su vez contribuye al acceso a productos financieros por parte de segmentos desatendidos. Lo anterior se complementaría con garantías para mitigar el riesgo inherente a dichos segmentos, colaborando con los intermediarios financieros públicos y privados. Se buscaría también apoyar programas de educación financiera y digital, así como pagos digitales, lo que generaría sinergia con las nuevas tecnologías al acelerar su adopción y fomentar la elección de aquellas con mejores condiciones financieras.

IV.5 En el Pilar 2, las sinergias más visibles corresponden a una mejora de la infraestructura social y de los servicios de agua y saneamiento. El trabajo del BID podría promover inversiones clave a nivel de gobiernos subnacionales, con la capacidad de integrarse posteriormente con soluciones financieras de BID Invest y BID Lab, en colaboración con el sector privado. Estas últimas se enfocarían en las entidades privadas adjudicatarias de contratos de obra pública, empresas estatales ejecutoras (SOE, por sus siglas en inglés), así como en el apoyo del sector privado como empresas desarrolladoras de vivienda, proveedores de materiales e instituciones financieras. El Grupo BID buscará, a través de trabajo *upstream*, fortalecer los marcos regulatorios e institucionales que habiliten mecanismos de inversión mixta, con el objetivo de facilitar la participación empresarial en proyectos de infraestructura, preservando al mismo tiempo los equilibrios fiscales¹¹⁷. Además, se buscará robustecer las capacidades públicas de apoyo a las estructuras de gobernanza de los mencionados mecanismos.

IV.6 En el Pilar 3, existen sinergias potenciales del Grupo BID en infraestructura logística y movilidad. Por un lado, se coordinará con los diferentes niveles de gobierno la provisión de soluciones financieras integradas que apoyen el despliegue de infraestructura logística, incluyendo: sistemas transporte masivo urbano, modernización y expansión del sistema ferroviario, terminales portuarias y aeroportuarias, y centros de transferencia modal. El trabajo con el sector público será clave para movilizar nuevas licitaciones de infraestructura para el desarrollo de activos estratégicos con el sector privado y fortalecer la seguridad regulatoria de los procesos. Por otro lado, se contemplan colaboraciones públicas para habilitar la inversión del sector privado en el desarrollo de cadenas de valor para la industria automotriz (p. ej. equipos de seguridad, componentes electrónicos), vehículos eléctricos e infraestructura de carga asociada, bajo criterios de resiliencia y sostenibilidad. Desde BID Invest y BID Lab, se podría apoyar emisiones temáticas e inversiones privadas en proyectos sostenibles y resilientes.

IV.7 Similarmente, se prevé que el trabajo articulado del Grupo BID habilitará oportunidades para que la inversión privada contribuya a la resiliencia y la seguridad energéticas, en el marco de la Estrategia Nacional del Sector Eléctrico. El trabajo *upstream* del BID

¹¹⁷ Las coinversiones o inversiones mixtas tienen costos fiscales, a veces significativos, que deben ser gestionados adecuadamente.

será fundamental para apoyar la incorporación de la normativa vigente en los reglamentos, las disposiciones administrativas y los manuales respectivos. Lograr modernizar y generar confianza en las reglas y bancos de proyectos será a su vez clave para la participación de actores institucionales (como las AFORES) en la financiación de infraestructura. Por su parte, BID Invest continuará identificando oportunidades para complementar los esfuerzos públicos en generación de energía renovable no convencional, conforme a los parámetros y mecanismos establecidos por el gobierno y que cumplan con criterios de bancabilidad y sostenibilidad financiera. Además, contribuirá al desarrollo de soluciones de almacenamiento de energía y medidas de eficiencia energética, en coordinación con actores públicos y privados, fortaleciendo la accesibilidad, confiabilidad y escalabilidad del sistema eléctrico nacional.

IV.8 Asimismo, se promoverá la mayor accesibilidad (y confiabilidad) a la electricidad. Esto incluye el financiamiento de proyectos de generación, almacenamiento de energía y eficiencia energética. En el sector existe el potencial de estructurar esquemas innovadores de financiamiento, como productores mixtos, contratos bilaterales (PPAs) con grandes consumidores y emisiones temáticas (bonos verdes, sostenibles y ligados a sostenibilidad). La participación del sector privado es fundamental para cerrar brechas de financiamiento, acelerar la innovación tecnológica y ampliar la escala de los proyectos. En este contexto, BID Invest puede desempeñar un rol estratégico en el diseño de estructuras financieras adecuadas, la movilización de capital y la mitigación de riesgos presentes en los proyectos.

C. IDENTIFICACIÓN DE REFORMAS

IV.9 El Grupo BID continuará brindando apoyo especializado y fomentando el diálogo técnico vinculado a las agendas de reforma de políticas en diversas áreas incluyendo de manera enunciativa más no limitativa: (i) mejora de la calidad del empleo; (ii) sistema nacional de cuidados; (iii) optimización de la planificación urbana, desarrollo de vivienda resiliente y sustentable y la movilidad sustentable; y (iv) saneamiento, economía circular y participación privada en infraestructura. Esta selección es el resultado de un proceso de maduración temática, impulsado por el apoyo continuo del Banco, y considera los siguientes criterios: (i) la relevancia e impacto para el país y el Banco; (ii) la oportunidad para implementar las medidas de política; (iii) el alcance y solidez del diagnóstico -basado en evidencia, y de las recomendaciones de medidas de política propuestas; (iv) la complementariedad con esfuerzos anteriores; y (vi) el historial de programas de reforma previos¹¹⁸.

IV.10 Dentro del pilar 1, se mantendrá el apoyo a las reformas para mejorar la calidad del empleo y los sistemas de pensiones. En 2020, se aprobó la primera operación de la serie programática “Programa para Mejorar la Calidad del Empleo en México”¹¹⁹ que apoyó una reforma laboral que creó la obligación legal de construir un nuevo sistema de justicia laboral, con procesos democráticos para los sindicatos, una resolución más rápida de conflictos laborales individuales, un proceso de conciliación prejudicial para evitar que los conflictos lleguen a los nuevos tribunales laborales, y consideró la reducción de las comisiones de las administradoras de fondos de pensiones. En una siguiente fase y con apoyo del Banco, está en marcha la implementación de las nuevas instituciones creadas por la reforma, incluyendo tribunales laborales en el poder judicial y el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral en el poder ejecutivo, y asegurar la reducción efectiva de las comisiones. Además, se espera apoyar al país en mejorar el funcionamiento de la seguridad social. En este último caso se mantendrá el apoyo para la implementación de los cambios

¹¹⁸ El apoyo del Banco se ha concretado mediante cooperaciones técnicas no reembolsables, la transferencia continua de conocimiento sobre proyectos y prácticas de alto impacto en la región, y el monitoreo permanente de los procesos de modernización y reforma promovidos por diversas instancias del Estado mexicano. Como evidencia de este compromiso, entre 2019 y 2023, el Banco destinó cerca de US\$23 millones en cooperación técnica no reembolsable, destacando las siguientes áreas de apoyo: 27% para el desarrollo de la agenda de protección social; 22% para fortalecer la agenda fiscal y la capacidad del Estado, así como temas de regulación y competencia; y 20% en los sectores de infraestructura y sus servicios asociados. Durante ese mismo período, Costa Rica participó en diálogos regionales de política, en temas como transformación digital, finanzas verdes, gasto público de calidad, mecanismos de apoyo a la dependencia, entre otros.

¹¹⁹ (ATN/OC-20455-ME)

al sistema de pensiones administrado por las AFORES y los sistemas de pensiones de los gobiernos subnacionales para incrementar su complementariedad y lograr que los trabajadores logren mayores tasas de reemplazo al momento de su retiro.

IV.11 Con relación al pilar 2, se buscará apoyar la construcción del Sistema Nacional y Progresivo de Cuidados (SNPC). Si bien el país ha avanzado en posicionar los cuidados en el centro de la agenda de política pública y en propuestas legislativas, incluyendo reformas a la Constitución, la Ley General de Desarrollo Social, la Ley de Asistencia Social y diversas iniciativas de ley sobre cuidados, aún no cuenta con un sistema integral que defina su modelo de gobernanza, población objetivo, servicios y financiamiento. El Banco buscará mejorar el bienestar de las poblaciones que requieren y ofrecen cuidados por medio de la construcción del SNPC, que incluye: (i) el fortalecimiento de la cobertura y calidad de los servicios de atención integral a la primera infancia (incluyendo un modelo de formación en servicio centrado en la calidad de las interacciones cuidador-niño y perfiles de competencias para su implementación); (ii) el fortalecimiento de la cobertura y calidad de los servicios de cuidado de largo plazo y para la prevención de la dependencia de las personas mayores (incluyendo los programas de envejecimiento activo, el diseño e implementación de un modelo de cuidado en casa y comunitario); (iii) el apoyo a las personas cuidadoras; (iv) el desarrollo de la gobernanza y el fortalecimiento institucional de las entidades que conforman el SNPC, entre otros aspectos.

IV.12 Dentro del pilar 2 y 3, se continuará contribuyendo a consolidar el ordenamiento territorial, desarrollo urbano y vivienda sostenible y resiliente, articulado con una movilidad segura y sostenible. Desde el 2014, el Banco viene apoyando al Gobierno de México para lograr una visión integrada dada la importancia de pensar en las políticas de vivienda, desarrollo urbano y movilidad de manera conjunta. Se buscará continuar mejorando la articulación entre transporte, movilidad y desarrollo urbano, promoviendo un aumento en la cantidad de estados y municipios que cuenten con programas de seguridad vial y autoridades metropolitanas. También se buscará fortalecer la coordinación institucional y la implementación de herramientas que mejoren la conexión entre desarrollo urbano y transporte público, beneficiando el acceso a servicios básicos y oportunidades laborales. Específicamente se trabajará para: (i) armonizar y fortalecer el marco normativo e institucional de movilidad, seguridad vial (SV) y ordenamiento territorial, promoviendo servicios integrados y esquemas de planificación multisectorial; y (ii) impulsar la planificación y el desarrollo de herramientas para la movilidad, SV y el ordenamiento territorial, con un enfoque inclusivo de género, diversidad, resiliencia y sostenibilidad.

IV.13 Adicionalmente, dentro del pilar 2 se buscará apoyar una reforma institucional del sector agua y el fortalecimiento de la economía circular. El Gobierno de México está buscando llevar a cabo una revisión integral del marco legal que reforme la administración de las aguas nacionales y zonas federales además de fortalecer la gestión integral de residuos sólidos y circularidad de la economía. El Banco ha apoyado los sectores de agua y saneamiento y residuos sólidos en el país a través de diversos instrumentos y durante el periodo de la Estrategia se buscará profundizar el apoyo para modernizar estos sectores.

IV.14 El Pilar 3, contribuirá a incrementar la efectividad de los marcos regulatorios en temas de transporte sostenible, movilidad y energía. El gobierno ha modificado el esquema y la intención con la que aproxima la provisión de servicios de infraestructura estratégica, como los de transporte, movilidad y energía. Leyes importantes establecen roles para las empresas propiedad del estado y límites para la participación del sector privado, por ejemplo, en hidrocarburos y en el sistema eléctrico (donde el Estado está a cargo del 54% de la generación de electricidad). Si bien desde el gobierno se ha expresado la importancia de la participación de la inversión privada en estas áreas todavía no existen marcos regulatorios efectivos y confiables que permitan la realización en escala de tal inversión. El apoyo del Grupo BID será importante para impulsar inversiones privadas sobre la base de marcos regulatorios e institucionales adecuados y su implementación efectiva.

D. PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS REGIONALES DEL GRUPO BID

IV.15 La Estrategia está estrechamente alineada con BID Cuida. Especialmente a través del Pilar 2, los apoyos tendrán un impacto directo en: (i) la institucionalidad de los cuidados en México, por medio de la gobernanza del SNPC; y (ii) la cobertura y la calidad de los servicios de cuidados, empezando por los servicios para la primera infancia y para la población mayor en situación de dependencia funcional (incluyendo los servicios de prevención de la dependencia).

IV.16 BID para Ciudades y Regiones. Esta estrategia está alineada con estos principios a través de su Pilar 1, donde la sostenibilidad fiscal y mejoras al sistema de pensiones tendrán en parte un foco subnacional. Además, el área transversal de igualdad de oportunidades tiene en México una impronta regional importante, ya que como se mencionó los estados del sur concentran una parte muy importante de población vulnerable¹²⁰.

IV.17 Por último, la EBP está alineada con el programa del BID Preparados y Resilientes en las Américas. Por una parte, los tres pilares de la estrategia contribuyen a reducir las vulnerabilidades económicas y sociales, permitiendo sistemas robustos que resistan mejor y se recuperen más rápido ante un desastre. Por otra parte, el Pilar 3 destaca una acción que permite reducir un aspecto de la vulnerabilidad financiera, al prestar recursos con desembolso contingente a ocurrencia de desastres. Esta alineación ya se mencionó en el Pilar 3 y en el área transversal de Gestión de Riesgos y Sostenibilidad, y se retoma en la Sección V.D Respuesta a Emergencias.

E. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

IV.18 A través de alianzas, el Grupo BID fortalece el impacto de su programa en el país. Las alianzas contribuyen a movilizar recursos para asistencia técnica y profundizar la generación de conocimiento¹²¹.

IV.19 Pilar 1: Crecimiento económico impulsado en sinergia con el sector privado. El Grupo BID mantendrá el diálogo técnico con organizaciones como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y diversas cámaras¹²². Además, en alianza con la *International Climate Initiative* (IKI), el *World Resources Institute* (WRI) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), se llevará a cabo la implementación del programa “SABERES”, cuyo objetivo es promover la planificación del uso del suelo e innovación financiera para fortalecer la resiliencia del sector rural frente al cambio climático en México. Por otro lado, el Grupo BID y el ITESM desarrollan microcursos para fomentar la participación laboral juvenil y fortalecer la educación dual a través de capacidades técnicas y de habilidades digitales¹²³. Adicionalmente, a través de BID Lab se mantienen alianzas estratégicas con el Fondo de Fondos y la Asociación Mexicana de Capital Privado (AMEXCAP).

¹²⁰ El marco legal mexicano impone restricciones al endeudamiento subnacional, por ende, el país no podrá por el momento utilizar los instrumentos de préstamo que se están desarrollando en el Banco bajo esta iniciativa.

¹²¹ No obstante, las oportunidades de cofinanciamiento a nivel de operaciones de préstamos con garantía soberana son limitadas, especialmente en proyectos de inversión, ya que el monto de estas operaciones se determina con base en la disponibilidad presupuestaria.

¹²² La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, el Consejo Coordinador Empresarial, Consejo de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), la Semiconductor Alliance, la Asociación Mexicana de Industrias Innovadoras de Dispositivos Médicos (AMID), la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (CANIFARMA), la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (AMELAF), la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), entre otros.

¹²³ El objetivo del Programa de Aprendices Digitales es incorporar tres pilares para el desarrollo de las habilidades de los trabajadores en las industrias priorizadas del Plan México: i) Currículos académicos técnicos impartidos por el proveedor de capacitación (i.e. CONALEP), centrados en las habilidades y conocimientos prácticos necesarios para diversas carreras técnicas; ii) Módulos y certificaciones de capacitación en habilidades digitales ofrecidos por las plataformas de capacitación de Cisco, IBM y Google en los currículos académicos; y iii) Un plan de capacitación en el trabajo alineado a los currículos académicos, implementado en alianza con empresas de los sectores prioritarios identificados en el Plan México.

IV.20 Pilar 2: Fortalecimiento de la provisión de servicios sociales. En el ámbito de los cuidados, se colaborará con la Agencia Internacional de Cooperación Japonesa (JICA) y con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) en el contexto de proyectos de cooperación técnica enfocados en mejorar la oferta de servicios de cuidado de larga duración, la prevención de la dependencia, y la formación de las personas cuidadoras. Se seguirá la colaboración con el *Global Environment Facility* (GEF), el Banco Alemán de Desarrollo (KfW) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en agua, saneamiento y circularidad. En el ámbito de seguridad y justicia, se facilitará la participación de México en la Alianza para la Seguridad, la Justicia y el Desarrollo, iniciativa regional del Banco para fortalecer a los países en su lucha contra el crimen organizado. Esto incluye colaborar con instituciones como el *Innovations for Poverty Action* (IPA) y el Laboratorio de Soluciones Colaborativas de Políticas Públicas (LAB-CO).

IV.21 Pilar 3: Resiliencia. En el ámbito energético, se viene colaborando con AFD, la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), el KfW y el *World Resources Institute* (WRI), en la ampliación de energías renovables y la eficiencia energética en distintos sectores productivos. En movilidad sostenible y seguridad vial, se continuará colaborando con la Embajada Británica, el Banco Mundial, la GIZ, el WRI, el *Institute for Transportation and Development Policy* (ITDP) y *Crossrail International* en acciones para fortalecer la planeación de proyectos ferroviarios de pasajeros, seguridad vial y movilidad urbana. En el ámbito de la planificación y desarrollo de proyectos climáticos, el Banco trabaja en coordinación con el GEF, el Fondo Verde para el Clima (GCF), los Fondos de Inversión Climática (CIF), la *Mitigation Action Facility* y la IKI. En el desarrollo de política pública y finanzas sostenibles, se mantienen alianzas con AFD, el Banco Mundial (WB), KfW, la GIZ y el Banco de México (BANXICO), con miras a fortalecer los marcos institucionales y financieros que permitan movilizar inversiones verdes a través de bonos temáticos (incluyendo verdes y azules) con la Banca de desarrollo, la Banca Comercial y el mercado de capitales. Además, en conjunto con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), se trabaja en la generación de conocimiento y escenarios de descarbonización a largo plazo, que orienten la política energética y climática del país.



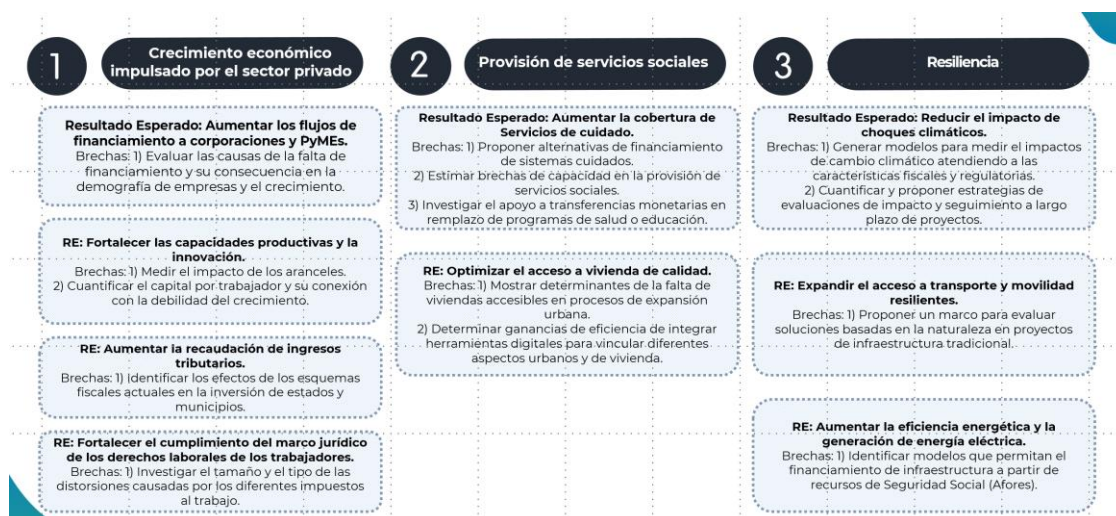
V. CONSIDERACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES

A. CONOCIMIENTO

V.1 El Grupo BID pondrá especial énfasis en tener una agenda de conocimiento estratégica, ligada a la generación de oportunidades de apoyo al país tanto en el ámbito público como el privado, y en coordinación y colaboración con la academia local. Por primera vez, el Grupo BID realizó un mapeo completo de las actividades de investigación sobre México, de manera de tener un enfoque de país de la agenda de conocimiento. Este mapeo cubre los productos dedicados exclusivamente a México, así como los regionales que incluyen a México, de las diferentes unidades del Banco, en la sede central y en el terreno, que estén en preparación con miras a publicarse en los próximos tres años, así como aquellos que están siendo publicados durante 2025. Este mapeo detectó que existen en preparación 91 productos de conocimiento, los cuales se distribuyen en 39, 34 y 18 productos en los Pilares 1, 2 y 3, respectivamente¹²⁴.

V.2 Ese programa de investigación en curso se complementará con estudios adicionales alineados a las prioridades estratégicas de esta EBP. Además de productos que se encuentran en preparación, la representación del Banco en México identificó de manera conjunta a través de un ejercicio participativo con la academia local, el sector privado y el gobierno, las brechas más importantes de conocimiento que afectan específicamente al programa propuesto en esta estrategia, de manera que la agenda-país de conocimiento permita aumentar nuestro impacto. Alineadas a los Resultados Esperados de esta estrategia, una selección de brechas identificadas preliminarmente puede verse en la Ilustración 3.

ILUSTRACIÓN 3. BRECHAS DE CONOCIMIENTO PRELIMINARES.



V.3 La agenda país de conocimiento se ajustará continuamente de acuerdo con el avance en materia operativa. Las brechas identificadas darán lugar a un plan de estudios puntuales de tres

¹²⁴ Ver el [Enlace Electrónico](#) para una descripción del proceso de construcción de la agenda de conocimiento del BID en México.

años que indagará en cuestiones fundamentales para el programa en el país. Asimismo, se colaborará entre las diferentes áreas del Grupo BID (VPC, VPS, BID Lab, BID Invest), para identificar recursos de asistencia técnica, así como responsables para llevar adelante esta agenda. Las necesidades se evaluarán de manera frecuente con las contrapartes gubernamentales y del sector privado lo que podría derivar en un cambio de prioridades. En la actualidad, uno de los temas fundamentales para el gobierno, y que será atendido de manera prioritaria por la agenda de conocimiento, es el impacto de aranceles en la economía mexicana. Esto pasó de ser no ser un problema debido a la fortaleza de los acuerdos comerciales de México, especialmente el T-MEC, a una fuente de incertidumbre en el contexto geopolítico actual. Por último, la agenda será actualizada según las necesidades de la programación y el seguimiento a esta agenda se realizará de manera conjunta con el de la cartera.

V.4 Los ejercicios de medición de impacto se apalancarán en productos de conocimiento. El Banco ha desarrollado instrumentos de medición de impacto que podrían ser útiles para México y que aportan información valiosa sobre áreas donde se identificaron brechas de conocimiento. Se trata de las técnicas cuasi experimentales que permiten analizar de manera granular el efecto en un conjunto de variables socioeconómicas importantes (por ejemplo, el nivel de actividad) de políticas públicas específicas (en principio involucrando proyectos del Banco, pero extensible a la cartera de proyectos del país)¹²⁵.

B. CAPACIDAD DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (M&E)¹²⁶

V.5 México ha desarrollado herramientas y metodologías avanzadas de M&E. Esto incluye lineamientos generales, presupuestación por programas, matrices de indicadores basadas en un marco lógico, monitoreo, transparencia fiscal, rendición de cuentas, evaluaciones estandarizadas y seguimiento de recomendaciones. Liderada por una tecnocracia calificada, esta infraestructura mejora la medición del desempeño y fomenta la cultura del M&E a nivel federal. La reciente reforma institucional en México implica la extinción del CONEVAL, la transferencia de sus funciones de medición de pobreza al INEGI y la creación de la Unidad de Política y Estrategia para Resultados (UPER) en la SHCP como órgano rector del Sistema de Evaluación del Desempeño. Esta transición puede mejorar la coordinación entre planificación, presupuesto y M&E, pero existe el riesgo de perder avances técnicos logrados. Es fundamental gestionar la transición para mantener la calidad del sistema, evitar la fragmentación y fortalecer la capacidad de ministerios y estados para generar y utilizar información útil para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

V.6 El BID puede proporcionar asistencia técnica y acompañar la transición hacia una nueva gobernanza que consolide las prácticas de M&E en México. Las principales oportunidades estratégicas incluyen: (i) *fortalecer la gobernanza*: operacionalizar la UPER, manteniendo la integridad del sistema y consolidando sus capacidades técnicas y organizacionales, (ii) *mejorar la integración del sistema de M&E con planificación y presupuesto*: integrar mejor los sistemas de evaluación del desempeño con la planificación, el presupuesto y las estadísticas nacionales, mejorar la calidad de la información del desempeño y el uso de registros administrativos y estadísticos, y fortalecer los incentivos para que el Congreso y el Centro de Gobierno utilicen la información de M&E. (iii) *fortalecer las capacidades*: nivelar y aumentar las capacidades de M&E en la administración federal, así como desarrollar e institucionalizar los sistemas de M&E en los Estados.

¹²⁵ Es el proyecto Huella, que utiliza información georreferenciada de operaciones del banco, junto con datos estructurados y no estructurados del contexto, para hacer estimaciones de impacto dinámicas. México es un candidato para la aplicación de esta técnica debido a la abundancia de datos.

¹²⁶ Ver [Enlace Electrónico](#) para más información.

C. SISTEMAS FIDUCIARIOS NACIONALES

V.7 Presupuesto y Contabilidad y Reportes: Se tiene previsto efectuar un diagnóstico de brechas de las Normas de Contabilidad locales respecto a la Norma Internacional identificando oportunidades de fortalecimiento o de actualización relevantes. Asimismo, se acompañará en la implementación del módulo de reportes financieros, desarrollado con el apoyo del BID, del Agente Financiero del Gobierno Federal (NAFIN) y ejecutores en las nuevas operaciones de inversión que se ejecuten.

V.8 Sistema de compras públicas. La supervisión fiduciaria se basa en los sistemas nacionales de Compras MX (anteriormente CompraNet), así como en los documentos estándar armonizados para licitación pública internacional y nacional de adquisición de bienes, obras menores y servicios de no consultoría. También incluye la solicitud estándar de propuestas para la selección de consultores y el contrato estandarizado para consultores individuales. En lo que respecta a la capacidad fiduciaria del país, con base en los diagnósticos disponibles y la experiencia acumulada del Banco, no se identifican riesgos que pudieran afectar negativamente la consecución de los objetivos estratégicos del Banco con el país. La nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en México, publicada el 16 de abril de 2025, busca modernizar los procesos de contratación pública, incorporando herramientas digitales y enfocándose en la rendición de cuentas y la sostenibilidad. La evaluación del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas bajo la metodología para la evaluación de los sistemas de compras públicas de la OCDE (MAPS), identificó brechas con respecto a las buenas prácticas internacionales que deben ser actualizadas y que el Banco podría contribuir a fortalecer. Se realizarán las siguientes acciones: (i) actualización del diagnóstico MAPS, realizado con la asesoría de la OCDE; (ii) apoyo a la Secretaría de Anticorrupción y buen Gobierno en la elaboración de la hoja de ruta para la implementación del Plan Estratégico de Profesionalización y Acreditación de Unidades de Compra, con el objetivo de profesionalizar y acreditar a las proveedurías institucionales, a las unidades de compra, y a los funcionarios públicos encargados de planificar, presupuestar, desarrollar y ejecutar los procesos de compra pública; (iii) fomentar las compras públicas que nivelen el acceso y provea oportunidades a diferentes actores nacionales (por ejemplo PyMEs) y que tengan en cuenta la sostenibilidad.

D. RESPUESTA A EMERGENCIAS

V.9 La estrategia con México contribuye a la resiliencia de largo plazo a través de sus tres pilares y a través de la guía del programa Preparados y Resilientes en las Américas. En cada uno de ellos, los apoyos tienen el efecto de reducir el impacto de los eventos que podrían generar resultados adversos materiales y personales a través de condiciones de base más robustas, y capacidades institucionales y financieras públicas y privadas adaptadas. Los tres pilares afectan la prevención, y reducción de riesgos, y la preparación y respuesta a emergencias. Los principales mecanismos son los siguientes. **Pilar 1: Crecimiento económico impulsado en sinergia con el sector privado.** La resiliencia ante desastres proviene de: i) propiciar el financiamiento al sector privado que reduce indirectamente la vulnerabilidad a choques externos; ii) asistencia a la sostenibilidad y gestión fiscal, pues esto resulta en una mayor resiliencia y capacidad de respuesta financiera del Estado frente a emergencias; iii) fomento de capacidades productivas en empresas, que les otorga mayor resiliencia y habilidad para resistir eventos adversos; iv) instituciones laborales más fuertes incrementan las posibilidades de empleos de calidad, disminuyendo la vulnerabilidad individual ante los choques. **Pilar 2: Prestación de servicios sociales.** En este caso, la reducción de la vulnerabilidad proviene de: i) la mejora de los sistemas de cuidado (que incluye salud a adultos mayores) es crucial tanto como medida preventiva pero también paliativa en situaciones de emergencia; ii) promover entornos limpios con saneamiento adecuado reduce riesgos sanitarios post-desastre (por ejemplo, a través de enfermedades por contaminación de agua) tener un mejor desarrollo urbano ofrecerá mejores formas de afrontar emergencias, a través de ciudades físicamente resilientes.. **Pilar 3: Resiliencia.** Este pilar contribuye a una mejor respuesta a emergencias debido a: i) mecanismos financieros que generan capacidad de respuesta inmediata, ii) progreso en movilidad urbana, que facilita una respuesta de emergencia más rápida (evacuación, llegada de ayuda) y un entorno más resiliente para los ciudadanos, reduciendo su exposición y

vulnerabilidad a los desastres naturales; iii) sistemas de energía y electricidad más confiables y la creación de soluciones distribuidas, que resultan en sistemas energéticos eficientes, libres de carbono y más confiables para hogares y empresas, lo cual es crucial durante y después de un desastre. Además, la aplicación del PAIA y el cumplimiento de la Política de Gestión del Riesgo de Desastres del BID aseguran que las operaciones estén diseñadas para ser resilientes desde su origen. Así, la EBP fortalece las capacidades nacionales, y contribuye activamente a los objetivos regionales de resiliencia compartida, establecidos en la Declaración de Santiago y respaldados por el compromiso del BID de destinar hasta 10 millones de dólares en cooperación técnica para este esfuerzo entre 2025 y 2030.

E. EVALUACIÓN DE RIESGOS

V.10 La estrategia identifica un conjunto de riesgos y acciones de mitigación, clasificados bajo la siguiente estructura:

- a) **A nivel institucional:** Existe el riesgo de un panorama político cambiante que podría afectar la disposición del gobierno para colaborar con organismos multilaterales. Las medidas de mitigación consisten en incrementar y/o fortalecer la propuesta de valor agregado con asistencia técnica y productos de conocimiento y en el diálogo continuo con contrapartes que resalten el valor de las aportaciones del Grupo BID y monitorear continuamente el avance del programa y las estrategias de comunicación.
- b) **A nivel de la programación:** El riesgo es una compresión del techo de financiamiento para multilaterales, que en parte puede derivarse de mejoras en condiciones de acceso a mercados internacionales de capitales. Adicionalmente, los techos de endeudamiento de la Banca de Desarrollo Nacional pueden impactar las operaciones con esas entidades y limitar el accionar del Banco en distintos sectores. Las medidas de mitigación consisten en buscar productos financieros novedosos y socios que ayuden a mejorar las condiciones de financiamiento. Acompañar las operaciones con un paquete de asistencia técnica y conocimiento que incentive a las contrapartes a trabajar juntamente con el Banco en proyectos de inversión es una estrategia importante y de alto impacto en países de ingresos medios.
- c) **De tipo económico:** El riesgo es que la consolidación fiscal, quizá acentuada por un contexto internacional incierto, lleve a retrasos, cancelaciones o poco apetito por proyectos de inversión. Las medidas de mitigación consisten en asegurar la preparación de operaciones bajo asignaciones presupuestales estables. Adicionalmente, dar un seguimiento y monitoreo continuo que permita identificar cambios en prioridades que requieran adaptar o modificar proyectos para asegurar su efectividad.
- d) **Riesgos de desastres naturales:** El riesgo se refiere a la ocurrencia de fenómenos naturales extremos, como actividad sísmica, sequías, huracanes e inundaciones, cuyo impacto económico ha aumentado en los últimos años, lo que ha incidido tanto en las prioridades del gobierno como en el espacio fiscal disponible para proyectos. Entre las medidas de mitigación se buscará fortalecer las capacidades de prevención y gestión de riesgos de desastres naturales a través de distintos instrumentos, incluyendo líneas de crédito contingente y productos de conocimiento. Complementariamente, BID Invest podrá apoyar al sector privado mediante soluciones financieras que fortalezcan la resiliencia ante eventos climáticos extremos, incluyendo instrumentos con cláusulas de deuda adaptativas, financiamiento verde y asesoría técnica para empresas en sectores estratégicos como energía, agronegocios, infraestructura y turismo. Estas acciones buscan reducir vulnerabilidades, proteger inversiones y acelerar la recuperación en contextos de desastre.
- e) **A nivel de la ejecución de las operaciones.** El riesgo es los posibles cambios en políticas o de funcionarios pueden incidir en cambios de prioridades o falta de asignación presupuestal para proyectos en preparación o ejecución que resulten en cancelaciones o retrasos. Las medidas de mitigación consisten en un acompañamiento continuo en el diseño y ejecución de operaciones que se adapte a las demandas del cliente, a los procesos presupuestales y busque anticipar cambios en políticas y/o prioridades. Para BID Invest, una eventual falta de priorización por parte del gobierno de proyectos con participación privada en infraestructura podría conducir a un menor

apoyo a iniciativas en este segmento. Las medidas de mitigación incluyen aumentar el diálogo con el gobierno respecto de los diferentes esquemas para la participación del sector privado en infraestructura y proveer asistencia técnica asociada.

V.11 En conjunto, esos riesgos afectan la capacidad del banco de materializar los altos escenarios financieros anunciados para el país. Los riesgos a, b y c expresados arriba pueden llevar a un nivel de aprobaciones menor que el del escenario máximo esperado, de USD 25 mil millones en los próximos 6 años.

ANEXO I – MATRIZ DE RESULTADOS

Tabla A 1. Matriz de resultados

Prioridad del Gobierno	Pilar Estratégico	Objetivo Estratégico	Resultado Esperado	Indicador	Línea de Base	Fuente
Pilar Económico y de Empleo del PND	1. Crecimiento económico impulsado en sinergia con el sector privado.	Mejorar las condiciones para la inserción productiva del sector privado.	Aumentar los flujos de financiamiento a corporaciones y PyMEs. * 1	Crédito al sector privado como % del PIB. Financiamiento al comercio internacional promovido por BID Invest Número de MiPyMEs con mayor acceso a financiamiento	33.3% (2023) US\$ 3,687 millones (2024) 14,243 (2024)	World Development Indicators (Banco Mundial) Impact Dashboard de BID Invest Impact Dashboard de BID Invest
			Fortalecer el acceso a la innovación de las empresas privadas. * 1	Gasto bruto total en I&D (privado y público) como porcentaje del PIB.	0.27 (2023)	UNESCO
		Apoyar una política fiscal procrecimiento y sostenible.	Aumentar la recaudación de ingresos tributarios.	Recaudación de ingresos tributarios (del gobierno general) como porcentaje del PIB.	17.7% (2023)	OCDE
		Fortalecer el marco institucional del mercado de trabajo.	Fortalecer el cumplimiento del marco jurídico de los derechos laborales de los trabajadores.	Porcentaje de Convenios Celebrados por Conciliación.	24.81% federal	INDERLAB , STPS
			Reforzar la aplicación efectiva de derechos para trabajadores durante el retiro.	Porcentaje de adultos mayores de 65 en situación de pobreza (hombres y mujeres).	37% (2022)	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, INEGI
Pilar de Desarrollo Humano y Bienestar del PND	2. Provisión de servicios sociales.	Aumentar el acceso y la calidad de los servicios de cuidados.	Aumentar la cobertura de los Servicios de Cuidado.	Número de establecimientos que proveen servicios de cuidado.	91,836 (2024)	Mapa de ciudades de México , SEMUJERES
			Mejorar la formación de personas cuidadoras.	Número de centros del IMSS cuyo personal ha recibido formación de calidad de las interacciones cuidador-niño.	39 (2024)	Registros administrativos del IMSS para periodos sucesivos
		Expandir la provisión de servicios básicos y consolidar la economía circular.	Incrementar el acceso a servicio de agua y saneamiento manejados de forma segura. ¹	Porcentaje de la población que cuenta simultáneamente con acceso a agua diaria en vivienda o terreno y con acceso a saneamiento básico mejorado.	56 (2022)	INEGI

Prioridad del Gobierno	Pilar Estratégico	Objetivo Estratégico	Resultado Esperado	Indicador	Línea de Base	Fuente
Pilar de Desarrollo Sostenible del PND			Facilitar las condiciones para la reutilización de residuos sólidos. ¹	Porcentaje de aprovechamiento. ¹²⁷	8.73% (2021)	Hub de residuos circulares (BID)
		Apoyar el desarrollo urbano.	Aumentar el acceso a vivienda de calidad.* ¹	% de viviendas en rezago habitacional ampliado.	24.3% (2022)	SHF
	3. Resiliencia.	Reducir el impacto socioeconómico de emergencias.	Aumentar la capacidad de respuesta ante choques climáticos. ¹	Valor del iGOPP ¹²⁸ .	67.4% (2020) ¹²⁹	iGOPP (Riskmonitor BID)
		Promover la infraestructura productiva resiliente y sostenible.	Expandir soluciones resilientes de transporte y movilidad periurbana. ¹	Volumen anual de pasajeros transportados por ferrocarril.	45.84 millones	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario
			Aumentar la eficiencia energética y la generación de energía eléctrica.* ¹	Intensidad energética, energía utilizada por unidad de PIB. Generación de energía eléctrica.	407.38 kJ/\$ del PIB (2023) 346,504 GWh (2023)	SENER , Balance Nacional de Energía, 2023 Balance Nacional de Energía 2023

Nota: Código de colores y símbolos de la matriz:

- El sombreado verde representa resultados esperados alimentados por operaciones existentes, más nuevas operaciones.
- El sombreado en azul indica que el impacto provendrá de nuevas operaciones, únicamente.
- El asterisco “*” señala resultados esperados a los que contribuyen transacciones existentes (en portafolio) de BID Invest
- El superíndice “1” indica resultados esperados que serán alcanzados con transacciones nuevas de BID Invest.

Fuente: Elaboración propia.

¹²⁷ Calculado a partir de la suma de los porcentajes de reciclaje, coprocesamiento y compostaje, publicados cada dos años por el INEGI en el [Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México](#)

¹²⁸ Las mejoras en el del iGOPP están relacionadas con reducciones en pérdidas humanas. Guerrero Compeán, R., Salazar, L., & Lacambra Ayuso, S. (2017). *Gestionando el riesgo: Efectos de la gobernabilidad en las pérdidas humanas por desastres en América Latina y el Caribe*. <https://doi.org/10.18235/0000802>

¹²⁹ Esta planeada una actualización de la línea de base a realizarse en 2026.

ANEXO II – ALINEAMIENTO DE LA CARTERA Y PROGRAMA INDICATIVO 2026

Tabla A 2. Alineamiento de la cartera y programa indicativo 2026-2027

Pilar Estratégico	Objetivo Estratégico	Operación en Cartera	Operación en Programa Indicativo
Crecimiento económico impulsado en sinergia con el sector privado	Mejorar las condiciones para la inserción productiva y la innovación en el sector privado.	ME-L1308, ME-L1300 y ME-L1326 BID Lab: ME-Q0014, ME-T1345, ME-Q0006, ME-Q0005, ME-M1105, ME-Q0011, ME-G1021, ME-T1462, ME-G1027, ME-L1330, ME-M1090. BID Invest: 11599-01, 11818-02, 12037-01, 12088-01, 12119-01, 12120-01, 12121-01, 12124-02, 12134-01, 12135-01, 12181-01, 12199-01, 12292-01, 12444-01, 12522-01, 12593-01, 12614-01, 12629-01, 12766-01, 12775-02, 12822-01, 12854-02, 13001-01, 13057-01, 13117-01, 13133-01, 13152-01, 13209-01, 13283-01, 13284-01, 13882-01, 14002-01, 14281-01, 14387-01, 14686-01, 14880-01, 14917-01, 14926-01, 14964-01, 15047-01, 15101-01	ME-L1340 Fortalecimiento de las Capacidades Metrológicas para el Desarrollo Económico Equitativo y Sustentable. ME-L1XXX Programa para el financiamiento de la diversificación energética y la eficiencia industrial. ME-LXXX Programa de Talento Mexicano para el Plan México
	Apoyar la sostenibilidad fiscal, incluyendo a nivel subnacional.		ME-L1309 Programa de Fortalecimiento del Desempeño Fiscal de los Gobiernos Subnacionales. ME-LXXX Programa de Apoyo a pensiones a nivel subnacional

¹³⁰ Operaciones sujetas a validación formal con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como parte del diálogo de programación con el Banco. La alineación de las operaciones de BID Invest corresponde a aquellas en cartera y excluye a las consideradas como activos especiales.

	Fortalecer el marco institucional del mercado de trabajo.		ME-L1341 Programa para Mejorar la Calidad del Empleo en México II.
Provisión de servicios sociales	Aumentar el acceso y la calidad de los servicios de cuidados.	BID Lab: ME-G1023, ME-T1485	ME-L1342 Apoyo a la creación y consolidación del Sistema Nacional y Progresivo de Cuidados de México
	Mejorar servicios de saneamiento y promover la economía circular.	BID Lab: ME-T1517, ME-G1032	ME-L1XXX Programa de saneamiento de ríos CONAGUA. ME-L1335 Programa para el financiamiento de proyectos de agua y saneamiento sostenibles y eficiencia energética de empresas. NAFIN. ME-LXXX Apoyo a la economía circular y la reforma institucional del sector agua
	Apoyar el desarrollo urbano	BID Invest: 11307-04, 11307-05, 12200-01, 13033-01, 13033-02, 13454-01, 13505-01, 13945-01, 13988-01, 14776-01, 14777-01	ME-L1XXX Programa de Apoyo a la Movilidad Segura, Inclusiva, Resiliente y Sostenible II.
Resiliencia	Reducir el impacto socioeconómico de emergencias.		ME-LXXX Programa de Financiamiento a pequeños productores agropecuarios.
	Transformar la infraestructura hacia la resiliencia y la sostenibilidad.	ME-L1308 y ME-L1300 BID Invest: 11894-02, 11894-03, 11894-04, 12083-01, 12197-01, 12402-01, 12718-03, 12893-01, 13289-01, 13290-01, 13291-01	ME-L1340 Fortalecimiento de las Capacidades Metrológicas para el Desarrollo Económico Equitativo y Sustentable. ME-L1XXX Paneles fotovoltaicos y eficiencia energética en hogares del norte de México. ME-L1XXX Programa para el financiamiento de proyectos de agua y saneamiento sostenibles y eficiencia energética de empresas.

ANEXO III – MATRIZ DE SISTEMAS NACIONALES

Tabla A 3. Matriz de sistemas nacionales

Objetivo Estratégico	Resultado esperado durante la EBP	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Año Base	Meta	Distribución del Tiempo	ALINEACION CRF
Fortalecimiento de Sistemas Nacionales	Cierre de brechas respecto de Normas Internacionales de Contabilidad Pública (NICSP)	Diagnóstico de brechas	Documento de estrategia	0	2024	1	Al final de la EBP	Capacidad Institucional y Estado de Derecho
	Actualización del Memorándum de Entendimiento Técnico entre la SABG, BID y BM para la ejecución de auditorías externas de los proyectos financiados por los OFIs. Así como la consideración de prácticas de innovación en las funciones de control interno y externo.	MET actualizado	Documento del MET	0	2024	1	Al final de la EBP	Capacidad Institucional y Estado de Derecho
	Actualización Diagnóstico MAPS	Diagnóstico que permita establecer las brechas entre los perfiles actuales y los idóneos para funcionarios que desempeñan labores relacionadas con la contratación pública	# diagnósticos concluidos	0	2024	1	Al final de la EBP	Capacidad Institucional y Estado de Derecho
	Hoja de ruta concluida para la implementación del Plan Estratégico de Profesionalización y Acreditación de Unidades de Compra Pública	Hoja de ruta del Plan Estratégico de Profesionalización y Acreditación de Unidades de Compra Pública	# hojas de ruta concluida	0	2024	1	Al final de la EBP	Capacidad Institucional y Estado de Derecho

Fuente: Elaboración propia. Para detalles y descripción de siglas, véase el Enlace Electrónico #2 en esta estrategia.

ANEXO IV - MARCO FINANCIERO ESTIMADO

La EBP 2026-2031 estima aprobaciones SG acumuladas entre US\$ 9,770 millones y US\$ 19,056 millones con supuestos de estacionalidad (en años interiores de la estrategia las aprobaciones son mayores) y de tipo de operaciones. El escenario Máx se construyó en torno al [anuncio de apoyo](#) realizado en septiembre de 2025 (US\$ 25 mil millones en seis años, US\$ 18 mm del BID y US\$ 7 mm de BID Invest). Estos escenarios requieren: 1) PBLs en cuantía suficiente, US\$ 1.5 mil millones anuales; 2) Globales de Crédito; 3) PBRs en condiciones viables para México, y quizá otros instrumentos; 4) Más especialistas en la COF para promover una mayor demanda de préstamos de inversión para alcanzar las metas de US\$ 1.2 mil millones anuales. Como referencia, BID, BID Invest y BID Lab, aprobaron US\$ 7.9 mil millones, US\$4.9 mil millones y US\$29.2 millones, respectivamente, durante 2018-2024.

Tabla A 4. Estimación del marco financiero

mil millones de dólares	2018 – 2024								2025 - 2031															
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total	2025		2026		2027		2028		2029		2030		2031		Total	
	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.
Aprobaciones	0.8	1.3	2.1	3.1	1.8	3.3	1.2	2.8	1.8	3.3	0.9	2.4	1.2	2.7	9.8	19.1								
Desembolsos	0.7	0.8	1.1	2.3	1.4	3.1	1.8	2.7	1.5	3.6	1.8	2.5	1.6	2.6	9.9	17.5								
Repago (principal)	2.3	2.3	0.8	0.8	0.7	0.7	1.9	1.9	2.0	2.0	1.7	1.7	0.6	0.6	9.9	9.9								
Flujos netos de capital	-1.6	-1.5	0.3	1.5	0.7	2.4	-0.1	0.9	-0.5	1.6	0.1	0.9	1.0	2.0	-0.1	7.6								
Intereses y cargos	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	2.4	2.4								
Flujo neto de caja	-1.9	-1.9	-0.1	1.0	0.3	2.0	-0.4	0.5	-0.8	1.3	-0.2	0.6	0.7	1.7	-2.4	5.3								
Deuda BID	12.3	13.7	16.1	17.0	18.6	19.5	21.4																	
Deuda multilateral	29.1	29.4	29.7	30.0	30.3	30.7	30.9																	
Deuda externa	217.9	214.8	211.8	208.8	205.9	203.0	200.1																	
Deuda total	989.9	976.0	962.2	948.6	935.2	922.0	909.0																	
Deuda BID/deuda multilateral (%)	42.2%	46.7%	54.2%	56.6%	61.4%	63.4%	69.3%																	
Deuda BID/deuda externa (%)	5.6%	6.4%	7.6%	8.1%	9.0%	9.6%	10.7%																	
Deuda BID/deuda total (%)	1.2%	1.4%	1.7%	1.8%	2.0%	2.1%	2.4%																	

Fuente: SHCP y cálculos y proyecciones del equipo del BID.

ANEXO V – MATRIZ DE EFECTIVIDAD DEL DESARROLLO

ESTRATEGIA DE PAÍS: MATRIZ DE EFECTIVIDAD EN EL DESARROLLO

En agosto de 2008, la Junta Directiva aprobó el Marco de Efectividad del Desarrollo (GN-2489) para aumentar la evaluabilidad de todos los productos de Desarrollo del Banco.

La Matriz de Efectividad del Desarrollo para Estrategias País (DEM-CS) es una lista de verificación de los elementos necesarios para evaluar una estrategia de país. Se basa en los criterios de evaluación desarrollados por el Grupo de Cooperación para la Evaluación de los Bancos Multilaterales de Desarrollo en el documento “Good practice standards”.

ESTRATEGIA DE PAÍS: MÉXICO

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Se refiere al grado en que el diseño y objetivos de la Estrategia País (EP) son consistentes con los desafíos de desarrollo del país y con las prioridades del gobierno

EFECTIVIDAD

Esto mide si la EP es probable que logre sus objetivos, a través de tres dimensiones: (i) la calidad del diagnóstico en el cual se basa la acción del Banco en cada área de trabajo; (ii) la calidad de la matriz de resultados para la estrategia; (iii) el uso y fortalecimiento de sistemas nacionales.

Dimensiones de la efectividad	
I. Diagnóstico por País - Desafíos del Desarrollo País (CDC)*	Si/No
- El CDC es integral / holístico / completo	Si
- El CDC claramente identifica los principales desafíos de desarrollo del país	Si
- El CDC presenta magnitudes de los principales desafíos del desarrollo que se basan en evidencia empírica	Si
II. Diagnóstico de las áreas prioritarias	%
- Que identifiquen y dimensionen claramente, con base en evidencia empírica, las limitaciones y desafíos específicos del área prioritaria	100%
- Que identifiquen y dimensionen claramente, sobre la base de la evidencia empírica, los principales factores o causas que contribuyen a las limitaciones y desafíos específicos.	100%
- Que proporcionen las recomendaciones de política	100%
III. Matriz de resultados**	%
- Los objetivos estratégicos están claramente definidos	100%
- Los resultados esperados están claramente definidos	100%
- Los objetivos estratégicos y los resultados esperados están directamente relacionados con las principales limitaciones identificadas en el diagnóstico.	100%
- Los indicadores son indicadores de resultados y son SMART	100%
- Los indicadores tienen líneas de base	100%
IV. Lógica vertical	Si/No
- El CS tiene lógica vertical	Si

* Este análisis incluye cualquier documento de diagnóstico potencial utilizado para informar.

** La Matriz de Resultados está compuesta por indicadores que son significativos para los resultados esperados y que reflejan el progreso hacia ellos. Los resultados esperados se derivan de los objetivos estratégicos.

Fuente: Elaboración Propia.